Num. 56.

COMEDIA FAMOSA,

EL MEDICO DE SV HONRA.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El Rey Don Pedro. ***Don Diego.* ***Inés criada.*
El Infante Don Enrique. ***Coquin, Lacayo.* ***Jacinta esclava.*
Don Gutierre Alfonso. ***Doña Mencia de Acuña.* ***Ludovico Sangrador.*
Don Arias. ***Doña Leonor.* ***Pretendientes.*

(§) JORNADA PRIMERA. (§)

Suena ruido de caza, y sale cayendo el Infante Don Enrique, y algo despues salen Don Arias, y Don Diego, y el vltimo el Rey Don Pedro.

Enr. JEsvs mil vezes!
Ari. El Cielo te valga.
Rey. Què fuè? *Arias.* Cayò el cavallo, y arrojò desde èl el Infante al suelo.
Rey Si las torres de Sevilla saluda de esta manera, nunca à Sevilla viniera, nunca dexàra à Castilla: Enrique! hermano? *Die.* Señor?
Rey. No buelve?
Arias. A vn tiempo ha perdido pulso, color, y sentido: què desdicha! *Die.* Què dolor!
Rey. Llegad à essa Quinta bella, que està del camino al passo, Don Arias, à vèr si acaso recogido vn poco en ella, cobra salud el Infante: todos os quedad aquì, y dadme vn cavallo à mi, que he de passar adelante, que aunque este horror, y mancilla mi remora pudo ser, no me quiero detener; hasta llegar à Sevilla: allà llegarà la nueva del sucesso.
Arias. Esta ocasion de su fiera condicion ha sido bastante prueba: quien à vn hermano dexàra, tropezando desta suerte en los brazos de la muerte! viue Dios. *Die.* Calla, y repara

en que fi oyen las paredes,
los troncos, Don Arias, vèn,
y nada os eſtà bien.
Ar. Tu Don Diego, llegar puedes
à eſſa Quinta, di, que aquì
el Infante mi ſeñor
cayò; pero no, mejor
ſerà que los dos aſsì
le llevemos donde pueda
deſcanſar. *Die.* Has dicho bien.
Ar. Viva Enrique, y otro bien
la ſuerte no me conceda.
Llevan al Infante, y ſale Doña Mencia, y Jacinta eſclava herrada.
Menc. Deſde la torre le vi,
y aunque quien ſon no podrè
diſtinguir, Jacinta, sè
que vna gran deſdicha allì
ha ſucedido: venia
vn bizarro Cavallero
en vn bruto tan ligero,
que en el viento parecia
vn paxaro que bolava;
y es razon que lo preſumas,
porque vn penacho de plumas
matizes al ayre dava;
el campo, y el Sol en ellas
compitieron reſplandores,
que el campo le diò ſus flores,
y el Sol le diò ſus eſtrellas:
porque cambiavan de modo,
y de modo relucian,
que en todo al Sol parecian,
y à la Primavera en todo.
Corriò, pues, y tropezò
el cavallo de manera,
que lo que ave entonces era,
quando en la tierra cayò
fue tola; y aſsì, en rigor
imitò ſu lucimiento
en Sol, Cielo, Tierra, y Viento,
Ave, Bruto, Eſtrella, y Flor.
Jac. Ay ſeñora, en caſa he entrado.
Menc. Quien? *Jac.* Vn confuſo tropel
de gente. *Menc.* Mas que con èl
à nueſtra Quinta han llegado?
Salen Don Arias, y Don Diego, y ſacan en braços al Infante, y ſientanle en vna ſilla.
Dieg. En las caſas de los nobles
tiene tan divino Imperio
la ſangre del Rey, que ha dado
en la vueſtra atrevimiento
para entrar deſta manera.
Menc. Què es eſto que miro, Cielos?
Dieg. El Infante Don Enrique,
hermano del Rey Don Pedro,
à vueſtras puertas cayò,
y llega aqui medio muerto.
Menc. Valgame Dios, què deſdicha!
Arias. Dezidnos á què aposento
podrà retirarſe, en tanto
que buelva al primero aliento
ſu vida; pero què miro!
Señora? *Menc.* Don Arias?
Arias. Creo,
que es ſueño, ò fingido quanto
eſtoy eſcuchando, y viendo,
que el Infante Don Enrique,
mas amante, que primero,
buelva à Sevilla, y te halle
con tan infeliz encuentro,
puede ſer verdad? *Menc.* Si es,
ojalà que fuera ſueño.
Arias. Pues què hazes aqui?
Menc. De eſpacio
lo ſabràs, que aora no es tiempo,
ſino ſolo de acudir
à la vida de tu dueño.
Arias. Quien le dixera que aſsì
llegàra à verte? *Menc.* Silencio,
que importa mucho, Don Arias.
Arias. Por què?
Menc. Và mi honor en ello:

entrad en esse terrero,
donde està vn carro cubierto
de vn cuero Turco, y de flores:
y en èl, aunque humilde lecho,
podrà descansar: Jacinta,
saca tu ropa al momento,
aguas, y olores, que sean
dignos de tan alto empleo.

Vaje Jacinta.

Ar. Los dos, mièntras se adereza,
aqui al Infante dexèmos,
y à su remedio acudamos,
si ay en desdichas remedio.

Vanse los dos.

M. Ya se fueron, ya he quedado
solo: ò quien pudiera, Cielos,
con licencia de su honor,
hazer aqui sentimientos:
ò quien pudiera dar vozes,
y romper con el silencio
carceles de nieve, donde
està aprisionado el fuego,
que yà resuelto en cenizas,
es ruina que està diziendo:
Aqui fue amor: mas què digo?
què es esto, Cielos? què es esto?
yo soy quien soy buelva el ayre
los repetidos acentos
que llevò, porque aun perdidos,
no es bien que publiquen ellos
lo que yo debo callar,
porque ya con mas acuerdo,
ni para sentir soy mia;
y solamente me huelgo
de tener oy que sentir,
por tener en mis deseos
que vencer, pues no ay virtud
sin experiencia; perfecto
està el oro en el crisol,
el iman en el acero,
el diamante en el diamante,
los metales en el fuego,
y assi, mi honor en si mismo
se acrisola, quando llego
à vencerme, pues no fuera
sin experiencias perfecto:
piedad, Divinos Cielos,
viva callando, pues callando
muero:
Enrique, señor. *Enr.* Quien llama?
Menc. Albricias.
Enr. Valgame el Cielo!
Menc. Que vive tu Alteza.
Enr. Donde
estoy? *Menc.* En parte, à lo menos,
donde de vuestra salud
ay quien se huelgue. *En.* Lo creo,
si esta dicha, por ser mia,
no se deshaze en el viento;
pues consultando conmigo
estoy, si despierto sueño,
ò si dormido discurro,
pues à vn tiempo duermo, y velo;
pero para què averiguo,
poniendo à mayores riesgos,
la verdad? Nunca despierte,
si es verdad que aora duermo;
y nunca duerma en mi vida,
si es verdad que estoy despierto.
Menc. Vuestra Alteza, gran señor,
trate, prevenido, y cuerdo
de su salud, cuya vida
dilate siglos eternos,
Fenix de su misma fama;
imitando al que en el fuego,
ave, llama, ascua, y gusano,
vrna, pyra, voz, è inciendo
nace, vive, dura, y muere,
hijo, y padre de si mismo;
que despues sabrà de mi
donde està. *Enr.* No lo deseo,
que si estoy vivo, y te miro,
ya mayor dicha no espero;
ni mayor dicha tampoco,

si te miro estando muerto;
pues es fuerça que sea gloria,
donde vive Angel tan bello:
y assi, no quiero saber
què acasos, ni què sucessos
aqui mi vida guiaron,
ni aqui la tuya traxeron;
pues con saber que estoy donde
estàs tu, vivo contento;
y assi, ni tu que dezirme,
ni yo que escucharte tengo.

Menc. Presto de tantos favores
serà desengaño el tiempo:
digame aora, como està
Vuestra Alteza?

Enr. Estoy tan bueno,
que nunca estuve mejor:
solo en esta pierna siento
vn dolor. *Menc.* Fue gran caìda:
pero en descansando, pienso
que cobrareis la salud;
y ya os estàn previniendo
cama donde descanseis:
que me perdoneis, os ruego;
la humildad de la posada,
aunque disculpada quedo.

Enr. Muy como señora hablais;
Mencia, sois vos el dueño
desta casa? *Menc.* No señor,
pero de quien lo es, sospecho
que lo soy. *Enr.* Y quien lo es?

Menc. Vn Ilustre Cavallero,
Gutierre Alfonso Solis,
mi esposo, y esclavo vuestro.

Enr. Vuestro esposo? *Levantase.*

Menc. Si señor:
no os levanteis, deteneos;
ved que no podeis estar
en pie. *En.* Si puedo, si puedo.

Sale Don Arias.

Ar. Dame, gran señor, las plantas
que mil vezes toco, y beso,
agradecido à la dicha;
que en tu salud nos ha buelto
la vida à todos.

Sale Don Diego. Ya puede
Vuestra Alteza à esse aposento
retirarse, donde està
prevenido todo aquello
que pudo en la fantasìa
bosquexar el pensamiento.

Enr. Don Arias, dadme vn cavallo;
dadme vn cavallo, Don Diego;
salgamos presto de aqui.

Ari. Què dezis?

Enr. Que me deis presto
vn cavallo. *Dieg.* Pues señora.

Ari. Mira

Enr. Estase Troya ardiendo;
y Eneas de mis sentidos,
he de librarlos del fuego:
ay Don Arias, la caìda
no fue acaso, sino aguero
de mi muerte, y con razon;
pues fue divino decreto
que viniesse à morir yo,
con tan justo sentimiento
donde tu estavas casada,
porque nos diessen à vn tiempo
pesames, y parabienes
de tu boda, y de mi entierro:
de verle el bruto à tu sombra;
pensè que altivo, y sobervio
engendrò con osadìa
bizarros atrevimientos;
quando presumiendo de ave,
con relinchos cuerpo à cuerpo
desafiava los rayos,
despues que venciò los vientos;
y no fue, sino que al vèr
tu casa, mentes de zelos,
se le pusieron delante,
porque tropezasse en ellos,
que aun vn bruto se desboca

con zelos; y no ay tan diestro
ginete, que alli no pierda
los estrivos al correrlos:
milagro de tu hermosura
presumi el feliz sucesso
de mi vida, pero ya
mas desengañado, pienso
que no fue, sino vengança
de mi muerte, pues es cierto
que muero, y que no ay milagros
que se examinen muriendo.

Menc. Quien oyera à Vuestra Alteza
quexas, agravios, desprecios,
podrà formar de mi honor
presunciones, y conceptos
indignos dèl; y yo aora,
por si acaso el viento
cabal alguna razon,
sin que en partidos acentos
la troncasse, responder
á tantos agravios quiero,
porque donde fueron quexas,
vayan con el mismo aliento
desengaños: Vuestra Alteza,
liberal de sus deseos,
generoso de sus gustos,
prodigo de sus afectos,
puso los ojos en mi,
es verdad, yo lo confiesso;
bien sabe de tantos años
de experiencias el respeto
con que constante mi honor,
fue vna montaña de yelo,
conquistada de las flores,
esquadrones que arma el tiempo,
si me casè, de què engaño
se quexa, siendo sugeto
impossible à sus passiones,
reservado à sus intentos;
pues soy para Dama mas,
lo que para esposa menos?
Y assi, en esta parte ya
disculpada, en la que tengo
de muger, à vuestros pies
humilde, señor, os ruego
no os ausenteis desta casa,
poniendo à tan claros riesgos
la salud. *Enr.* Quanto mayor
en esta casa le tengo?

Salen Don Gutierre, Alfonso, y Coquin.

Gut. Deme los pies Vuestra Alteza,
si puedo de tanto Sol
tocar, ò rayo Español,
la Magestad, y grandeza;
con alegria, y tristeza
oy à vuestras plantas llego;
y mi aliento lince, y ciego
entre assombros, y desmayos
es Aguila à tantos rayos,
mariposa à tanto fuego.
Tristeza de la caìda,
que puso con triste efecto
à Castilla en tanto aprieto;
y alegria de la vida,
que buelve restituida
à su pompa, à su belleza:
quando en gusto V. Alteza
trueca ya la pena mia,
quien viò triste alegria?
quien viò alegre la tristeza?
Honrad por tan breve espacio
esta esfera, aunque pequeña,
porque el Sol no se desdeña,
despues que ilustrò vn Palacio,
de iluminar el topacio
de algun pagizo arrebol;
y pues sois rayo Español,
descansad aqui, que es ley
hazer el Palacio el Rey
tambien si haze Esfera el Sol.

Enr. El gusto, y pesar estimo
del modo que le sentis,
Gutierre Alfonso Solis:
y assi en el alma le imprimo,

donde à tenerle me animo
guardado. *Gut.* Sabe tu Alteza
honrar. *Enr.* Y aunque la grandeza
desta casa fuera aqui
grande esfera para mi,
pues lo fue de otra belleza;
no me puedo detener,
que pienso que està caida
ha de costarme la vida;
y no solo por caer,
sino tambien por hazer
que no passe adelante
mi intento, y es importante
irme, que hasta vn desengaño,
cada minuto es vn año,
es vn siglo cada instante.
Gut. Señor, Vuestra Alteza tiene
causa tal, que su inquietud
aventure la salud
de vna vida que previene
tantos aplausos? *Enr.* Conviene
llegar à Sevilla oy.
Gut. Necio en apurar estoy
vuestro intento; pero creo
que mi lealtad, y deseo.
Enr. Y si yo la causa os doy,
què direis? *Gut.* Yo no os la pido?
que à vos, señor, no es bien hecho
examinares el pecho.
Enr. Pues escuchad, yo he tenido
vn amigo tal, que ha sido
otro yo. *Gut.* Dichoso fue.
Enr. A este en ausencia fiè
el alma, la vida, el gusto
en vna muger fue justo,
que atropellando la fee
que debiò al respeto mio,
faltasse en ausencia? *Gut.* No.
Enr. Pues à otro dueño le diò
llaves de aquel alvedrio,
al pecho que yo le fio,
introduxo otro señor,
otro goza su favor:
podrà vn hombre enamorado
sossegar con tal cuidado?
descansar con tal dolor?
Gut. No señor. *Enr.* Quando los Cielos
tanto me fatigan oy,
que en qualquier parte que estoy
estoy mirando mis zelos:
tan presentes mis desvelos
estàn delante de mi,
que aqui los miro, y assi,
de aqui ausentarme deseo,
que aunque vàn conmigo, creo,
que se han de quedar aqui.
Menc. Dizen que el primer consejo
ha de ser de la muger;
y assi, señor, quiero ser,
perdonad, si os aconsejo,
quien os dè consuelo; dexo
aparte zelos, y digo
que aguardeis à vuestro amigo
hasta vèr si se disculpa,
que ay calidades de culpa,
que no merecen castigo.
No os despene vuestro brio,
mirad, aunque seais zeloso,
que ninguno es poderoso
en el ageno alvedrio:
quanto al amigo, confio
que os he respondido ya,
quanto à la Dama, quizà
fuerça, y no mudança fue,
oidla cos, que yo sè
que ella se disculparà.
En. No es posible. *Di.* Ya està alli
el cavallo apercebido.
Gut. Si es del que oy aveis caìdo,
no subais en èl, y aqui
recebid, señor, de mi
vna pia hermosa, y bella,
à quien vna palma sella,
signo que vuestra la haze,

que

que tambien vn bruto nace
con mala, ò con buena estrella:
es este prodigio, pues,
proporcionado, y bien hecho,
dilatado de anca, y pecho,
de cabeça, y cuello es
corto, de braços, y pies
fuerte, á vno, y otro Elemento
les dà en si lugar, y asiento;
siendo el bruto de la palma
Tierra el cuerpo, Fuego el alma,
Mar la espuma, y todo Viento.
Enr. El alma aqui no podria
distinguir lo que procura
la pia de la pintura,
ò por mejor bizarria
la pintura de la pia.
Coq. Aqui entro yo: à mi me dè
Vuestra Alteza mano, ò pie,
lo que està, que esto es mas llano,
ò mas à pie, ò mas à mano.
Gut. Aparta necio. *Enr.* Por què?
dexadle, su humor le abona.
Coq. En hablando de la pia,
entra la persona mia,
que es su segunda persona.
Enr. Pues quien sois?
Coq. No lo pregona
mi estilo? yo soy en fin
Coquin, hijo de Coquin,
de aquesta casa Escudero,
de la pia Despensero,
pues la sisto al celemin
la mitad de la comida,
y en efecto, señor, oy,
por ser vuestro dia, os doy
norabuena muy cumplida.
Enr. Mi dia? *Coq.* Es cosa sabida.
Enr. Su dia llama vno aquel
que es à sus gustos fiel,
si lo fue à la pena mia,
como pudo ser mi dia?
Coq. Cayendo, señor, en el,
y para que se publique
en quantos Lunatios ay,
desde oy dirè: A tantos cay
San Infante Don Enrique.
Gut. Tu Alteza, señor, aplique
la espuela al hijar, que el dia
ya en la tumba elada, y fria,
huesped del vndoso Dios,
haze noche. *Enr.* Guardeos Dios,
hermosissima Mencia:
y porque veais que estimo
el consejo, buscarè
à esta Dama, y della oirè
la disculpa: mal reprimo
el dolor, quando me animo
à no dezir lo que callo;
lo que en este lance hallo,
ganar, y perder se llama,
pues èl me ganò la Dama,
y yo le ganè el cavallo.

Vanse el Infante, Don Arias, Don Diego, y Coquin.

Gut. Bellissimo dueño mio,
ya que vive tan vnida
à dos almas vna vida,
dos vidas à vn alvedrio:
de tu amor, y ingenio fio,
oy que licencia me dès,
para ir à besar los pies
al Rey mi señor, que viene
de Castilla, y le conviene
à quien Cavallero es
irle à dar la bien venida;
y fuera desto, ir, sirviendo
al Infante Enrique, entiendo
que es accion justa, y debida,
ya que debi à su cayda
el honor que oy ganado
nuestra casa *Me.* Què cuydado
mas te lleva à darme enojos?
Gut. No otra cosa, por tus ojos,

Menc. Quien duda, que aya causado
algun deseo Leonor?
Esso dizes? No la nombres.
Leon. O què tales sois los hombres!
oy olvido, ayer amor?
ayer gusto, y oy rigor?
Gut. Ayer, como al Sol no via;
hermosa me parecia
la Luna; mas oy que adoro
al Sol, ni dudo, ni ignoro
lo que ay de la noche al dia:
escuchame vn argumento.
Vna llama en noche obscura
arde hermosa, luze pura,
cuyos rayos, cuyo aliento
dulce ilumina del viento
la esfera, sale el farol
del Cielo, y à su arrebol
todo à sombra se reduce,
ni arde, ni alumbra, ni luze;
que es Mar de rayos el Sol.
Aplicolo aora: yo amava
vna luz; cuyo esplendor
vivió Planeta mayor,
que sus rayos sepultava
vna llama me alumbrava,
pero era vna llama aquella,
que eclipsas divina, y bella;
siendo de luzes crisol,
porque hasta que sale el Sol,
parece hermosa vna Estrella.
Men. Que lisongero os escucho!
muy metafisico estais.
Gut. En fin, licencia me dais?
Menc. Pienso que la deseais mucho,
por esso cobarde lucho
conmigo. *Gut.* Puede en los dos
aver engaño, si en vos
quedo yo, y vos vais en mi?
Menc. Pues como quedeis aqui,
à Dios, Don Gutierre.
Gut. A Dios. *Vase.*

Jac. Triste, señora; has quedado.
Menc. Si Jacinta, y con razon.
Jac. No sè que nueva ocasion
te ha suspendido, y turbado,
que vna inquietud, vn cuydado
te ha divertido. *Menc.* Es assi.
Jac. Bien puedes fiar de mi.
Menc. Quieres vèr si de ti fio
mi vida, y el honor mio?
pues escucha atenta. *Jac.* Di.
Menc. Naci en Sevilla, y en ella
me vió Enrique, festejò
mis desdenes, celebrò
mi nombre, feliz estrella:
fuesse, y mi padre atropella
la libertad que huvo en mi,
la mano à Gutierre di,
bolviò Enrique, y en rigor
tuve amor, y tengo honor,
esto es quanto sè de mi. *Vanse.*

Sale Doña Leonor, y Inès con manto.

Inès. Ya sale para entrar en la Capilla;
aqui le espera, y à sus pies te humilla.
Leon Lograrè mi esperança,
si repite mi agravio la vengança.

Sale el Rey, Criados, y Pretendientes.

Dent. Plaza.
Vno. Tu Magestad aqueste lea.
Rey. Yo le harè vèr.
Otro. Tu Alteza, señor, vea
este. *Rey* Està bien.
Otro. Pocas palabras gasta.
Otro. Yo soy.
Rey. El memorial solo me basta.
Sold. Turbado estoy, mal el temor
Rey De què os turbais? (resisto.
Sold. No basta averos visto?
Rey. Si basta, què pedis.
Sold. Yo soy Soldado,
vna ventaja. *Rey.* Poco aveis pedido,
para averos turbado:
vna ginete os doy. *Sol* Felize he sido:

Vn

Vn viej. Vn pobre viejo soy, limosna os
Rey. Tomad este diamante. (pido.
Viej. Para mi os le quitais?
Rey. Y no os espante,
que para darle de vna vez, quisiera
solo vn diamante todo el Mundo fuera.
Leo. Señor, à vuestras plantas
mis pies turbados llegan,
de parte de mi honor vengo à pediros
con vozes que se anegan en suspiros,
con suspiros, q̃ en lagrimas se anegan,
usticia, para vos, y à Dios apelo.
Rey. Sosiegaos, señora, alçad del suelo.
Leo. Yo soy.
Rey. No prosigais de essa manera,
salios todos afuera: *Vase los pretẽdientes*
hablad aora, porque si venisteis
de parte del honor, como dixisteis,
indigna cosa fuera,
q̃ en publico el honor sus quexas diera;
y que à tan bella cara
verguença la justicia le costàra.
Leo. Pedro, à quien llama el Mundo
Justiciero,
Planeta soberano de Castilla,
à cuya luz se alumbra este emisferio?
Jupiter Espaniol, cuya cuchilla,
rayos esgrime de templado azero,
quãdo blãdida al ayre, alumbra, y brilla,
sangriento giro, que entre nubes de oro
corta los cuellos de vno, y otro Moro.
Yo soy Leonor, à quien Andalucia
llama (si fonja fue) Leonor la bella:
no porque fuesse la hermosura mia
quien el nõbre adquiriò, sino la Estrella:
que quien dezia bella, yà dezia
infelize, que el nombre incluye, y sella
à la sombra no mas de la hermosura
poca dicha, señor, poca ventura.
Puso los ojos, para darme enojos,
vn Cavallero en mi, que ojalà fuera
basilisco de amor à mis despojos,
aspid de zelos à mi Primavera:
luego el deseo sucediò à los ojos,
el amor al deseo, y de manera
mi calle festejò, que en ella via
morir la noche, y espirar el dia.
Con què razones, gran señor, herida,
la voz dirè, que à tanto amor postrada,
aunque el desden me publicò ofendida,
la voluntad me confesò obligada?
de obligada passè à agradecida,
luego de agradecida à apassionada;
que en la Vniversidad de enamorados,
dignidades de amor se dan por grados.
Poca centella incita mucho fuego,
poco viento moviò mucha tormenta,
poca nube al principio arroja luego
mucho diluvio, poca luz alienta
mucho rayo despues, poco amor ciego
descubre mucho engaño; y assi intenta,
siendo centella, viento, nube, ensayo,
ser tormenta, diluvio, incendio, y rayo.
Diòme palabra, que seria mi esposo,
que esse de las mugeres es el cebo
con que engaña al honor el cauteloso
pescador, cuya parca es el Erebo,
que aduerme los sentido temeroso:
el labio, aqui fallece, y no me atrevo
à dezir que mintiò, no es maravilla
que palabra se diò para cumplilla.
Con esta libertad entrò en mi casa;
si bien, siempre el honor fue reservado,
porque yo liberal de amor, y escasa
de honor, me atuvo siẽpre à este sagrado:
mas la publicidad à tanto passa, (do:
y tanto esta opinion se ha dilatado,
que en secreto quisiera mas perderla,
que con publico escandalo tenerla.
Pedi justicia, pero soy muy pobre;
quexeme dèl, pero es muy poderoso;
y yà que es imposible que yo cobre,
pues se casò, mi honor, Pedro famoso,
si sobre tu piedad divina, sobre

ra justicia, me admires generoso,
q̃ me sustente en vn Convento pido,
Gutierre Alfonso de Solis ha sido.

Rey. Señora, vuestros enojos
siento con razon, por ser
vn Atlante, en quien descansa
todo el peso de la ley:
si Gutierre està calado,
no podrà satisfacer,
como dezis, por entero
vuestro honor; pero yo harè
justicia como convenga
en esta parte; si bien,
no os debe restituir
honor que vos os teneis.
Oygamos à la otra parte
disculpas suyas, que es bien
guardar el segundo oìdo
para quien llega despues;
y fiad, Leonor, de mi
que vuestra causa verè
de suerte, que no os obligue
à que digais otra vez
que sois pobre, èl poderoso,
siendo yo en Castilla Rey:
mas Gutierre viene alli,
podrà, si conmigo os vè,
conocer que me informasteis
primero, aquesse cancel
os encubra, aqui aguardad,
hasta que salgais despues.

Leon. En todo he de obedeceros.

Escondese, y sale Coquin.

Coq. De sala en sala pardiez,
à la sombra de mi amo,
que alli se quedò, llegue
hasta aqui: el Cielo me valga!
vive Dios, que està aqui el Rey:
èl me ha visto, y le mesura,
plegue al Cielo, que no estè
muy alto aqueste balcon,
por si me arroja por èl.

Rey. Quien sois?

Coq. Yo, señor? *Rey.* Vos. *Coq.* Yo
(valgame el Cielo!) soy quien
Vuestra Magestad quisiere,
sin quitar, y sin poner:
porque vn hombre muy discreto
me diò por consejo ayer,
no fuesse quien en mi vida
vos no quisiesseis, y fue
de manera la licion,
que antes, aora, y despues,
quien vos quisieredes sola
fui, quien gustareis serè,
que os plaze soy: y en esto
mirad con quien, y sin quien:
y assi, con vuestra licencia,
por donde vine me irè
oy con mis pies de compàs,
si no con compàs de pies.

Rey. Aunque me aveis respondido
quanto pudiera saber,
quien sois os he preguntado.

Coq. Y yo os huviera tambien
al tenor de la pregunta
respondido, à no temer
que en diziendoos quien soy, luego
por vn balcon me arrojeis,
por averme entrado aqui
tan sin què ni para què,
teniendo vn oficio yo,
que vos no aveis menester.

Rey. Què oficio teneis? *Coq.* Yo soy
cierto correo de à pie,
Portador de todas nuevas,
Huron de todo interès,
sin que se me aya escapado
Señor professo, ò novel;
y del que me ha dado mas,
digo mal, mas digo bien:
todas las calas son mias,
y aunque lo son, esta vez
la de Don Gutierre Alfonso

es mi accessoria, en quien fue
mi pasto meridiano
vn Andaluz Cordovès:
soy Cofrade del contento,
el pesar no sè quien es,
ni aun para servirle; en fin,
soy, aqui donde me veis,
Mayordomo de la risa,
Gentilhombre del placer;
y Camarero del gusto,
pues que me visto con èl;
y por ser esto, he temido
el darme aqui à conocer:
porque vn Rey que no se rie,
temo que me libre cien
esportillas baranadas,
con pespuntes al embes;
por vagamundo. *Rey.* En fin, sois
hombre que à cargo teneis
la risa? *Coq.* Si mi señor,
y porque lo echeis de vèr;
esto es jugar de gracioso
en Palacio. *Cubrese.*
Rey. Està muy bien,
y pues sè quien sois, hagamos
los dos vn concierto. *Coq.* Y es?
Rey. Hazer reir profesais?
Coq. Es verdad. *Rey.* Pues cada vez
que me hizieredes reir,
cien escudos os darè?
y si no me huviereis hecho
reir en termino de vn mes,
os han de sacar los dientes.
Coq. Testigo falso me hazeis,
y es ilicito contrato
de inorme lesion. *Rey.* Por què?
Coq. Porque quedarè lesiado,
si le acetò, no se vè?
Dizen, quando vno se rie,
que enseña los dientes, pues
enseñarlos yo llorando,
serà reirme al revès:
dizen, que sois tan severo,
que à todos dientes hazeis;
què os hize yo, que à mi solo
deshazermelos quereis?
Pero vengo en el partido,
que porque aora me dexeis
ir libre, no le reuso,
pues por lo menos, vn mes
me hallo aqui, como en la calle;
de vida, y al cabo dèl,
no es mucho que tome postas
en mi boca la vejez:
y assi, voy à examinarme
de cosquillas: voto à diez
que os aveis de reir: à Dios;
y veamonos despues. *Vase.*

Salen Don Enrique, Don Gutierre, Don Diego, Don Arias, y criados.

Enr. Deme Vuestra Magestad
la mano. *Rey.* Vengais con bien,
Enrique, como os sentis?
Enr. Mas, señor, el susto fue,
que el golpe, estoy bueno. *Gur.* A mi
Vuestra Magestad me dè
la mano, si mi humildad
merece tan alto bien,
porque el suelo que pisais,
es soberano dosel,
que ilumina de los vientos
vno, y otro rosiclet:
y vengais con la salud
que este Reyno ha menester,
para que os adore España
coronado de laurel.
Rey. De vos, D. Gutierre Alfonso.
Gut. Las esp[illegible]s me bolveis?
Rey. Grandes querellas me dàn.
Gut. Injustas deben de ser.
Rey. Quien es, dezidme, Leonor;
vna principal muger
de Sevilla? *Gut.* Vna señora
bella, ilustre, y noble es

de lo mejor desta tierra.
Rey. Què obligacion la teneis,
à que aveis correspondido
necio, ingrato, y descortès?
Gut. No os he de mentir en nada;
que el hombre, señor, de bien,
no sabe mentir jamàs,
y mas delante del Rey.
Servila, y mi intento entonces
casarme con ella fue,
sino mudàra las cosas
de los tiempos el bryvèn.
Visitèla, entrè en su casa
publicamente; si bien,
no le debo à lo opinion
de vna mano el interès.
Viendome desobligado,
pude mudarme despues;
y assi, libre deste amor,
en Sevilla me casè
con Doña Mencia de Acuña;
Dama principal, con quien
vivo, fuera de Sevilla,
vna Casa de plecer.
Leonor, mal aconsejada;
que no la aconseja bien
quien destruye su opinion;
pleyros intentò poner
à mi desposorio, donde
el mas riguroso Juez
no hallò causa contra mi,
aunque ella dize que fue
diligencia del favòs:
mirad vos si à vna muger
hermosa favor faltàra,
si le huviera menester:
Con este engaño pretende,
puesto que vos lo sabeis,
valerse de vos; y assi,
yo me pongo à vuestros pies;
donde à la justicia vuestra
darà la espada mi fee,
y mi lealtad la cabeça.
Rey. Què causa tuvisteis, pues,
para tan grande mudança?
Gut. Novedad tan grande es
mudarse vn hombre? No es cosa
que cada dia se vè?
Rey. Si, pero de estremo à estremo
passar el que quiso bien,
no fue sin grande ocasion.
Gut. Suplicoos, no me apreteis,
que soy hombre que en ausencia
de las mugeres, darè
la vida, por no dezir
cosa ingna de su ser.
Rey. Luego vos causa tuvisteis?
Gut. Si señor, pero creed
que si para mi descargo
oy huviera menester
dezirlo, quando importàra
vida, y alma, amante fiel
de su honor, no lo dixera.
Rey. Pues yo lo quiero saber.
Gut. Señor. *Rey*. Es curiosidad.
Gut. Mirad. *Rey*. No me repliqueis;
que me enojarè, por vida.
Gut. Señor, señor, no jureis,
que mucho menos importa
que yo dexe aqui de ser
quien soy, que veros ayrado.
Rey. Que dixesse, le apurè, à p
el sucesso en alta voz,
porque pueda responder
Leonor, si aquesto me engaña;
y si habla verdad, porque
convencida con su culpa,
sepa Leonor que lo sè:
dezid, pues. *Gut*. A mi pesar
lo digo: vna noche entrè
en su casa, sentì ruido
en vna quadra, llegue,
y al mismo tiempo que suy
à entrar, pude el bulto vèr

de

de vn hombre, que se arrojò
del balcon, baxè trás èl;
y sin conocerle, alfin
pudo escaparse por pies.
Ari. Valgame el Cielo! què es esto
que miro? *à p.*
Gut. Y aunque escuchè
satisfaciones, y nunca
di à mi agravio entera fee;
fue bastante esta aprehension
à no casarme, porque
si amor, y honor son pasiones
del animo, à mi entender
quien hizo al amor ofensa,
se le haze al honor en èl;
porque el agravio del gusto
al alma toca tambien.
Sale Leonor.
Leo. Vuestra Magestad perdone;
que no puedo detener
el golpe à tantas desdichas,
que han llegado de tropel.
Rey. Vive Dios, que me engañava;
la prueba sucediò bien.
Leo. Y oyendo contra mi honor
presunciones, fuera ley
injusta, que yo cobarde
dexàra de responder:
que menos perder importa
la vida, quando me dè
este atrevimiento muerte,
que vida, y honor perder:
Don Arias entrò en mi casa:
Ari. Señora, espera, detèn
la voz: Vuestra Magestad
licencia, señor, me dè,
porque el honor desta Dama
me toca à mi defender:
esta noche estava en casa
de Leonor vna muger
con quien me huviera casado;
si de la Parca el cruel
golpe no cortàra fiera
su vida, yo amante fiel
de su hermosura, segui
sus passos, y en casa entrè
de Leonor, atrevimiento
de enamorado, sin ser
parte à estorvarlo Leonor:
Llegò Don Gutierre, pues,
temerosa Leonor dixo,
que me retirasse à aquel
aposento, yo lo hize;
mil vezes mal aya, amen,
quien de vna muger se rinde
à admitir el parecer:
sintiòme, entrò, y à la voz
de marido, me arrojè
por el balcon; y si entonces
bolvi el rostro à su poder,
porque era marido, oy
que dize que no lo es,
buelvo à ponerme delante:
Vuestra Magestad me dè
Campo en que defienda altivo,
que no ha faltado à quien es
Leonor, pues à vn Cavallero
se le concede la ley.
Gut. Yo saldrè donde.
Rey. Que es esto?
como las manos teneis
en las espadas, delante
de mi? No temblais de vèr
mi semblante? Donde estoy,
ay sobervia, ni altivez?
Presos los llevad al punto,
en dos torres los poned;
y agradeced, que no os pongo
las cabeças à los pies. *Vase.*
Ari. Si perdiò Leonor por mi
su opinion, por mi tambien
la rendrà, que esto se debe
al honor de vna muger. *Vase.*
Gut. No siento en desdicha tal

vèr rigurosa, y cruel
al Rey, solo siento que oy
Mencia, no te he de vèr. *Vase.*
Enr. Con ocasion de la caza, *à p.*
preso Gutierre, podrè
vèr esta tarde à Mencia:
Don Diego, conmigo vèn,
que tengo de porfiar,
hasta morir, ò vencer. *Vanse.*
Leo. Muerta quedo: Plegue à Dios,
ingrato, aleve, y cruel,
falso, engañador, fingido,
sin fee, sin Dios, y sin ley,
que, como inocente pierdo
mi honor, vengança me dè
el Cielo: al mismo dolor
sientas, que siento, y à vèr
llegues, bañado en tu sangre,
deshonras tuyas, porque
mueras con las mismas armas,
que matas, amen:
ay de mi! mi honor perdi:
ay de mi! mi muerte hallarè.

JORNAGA SEGUNDA.

Sale Jacinta, y Don Enrique como à obscuras.

Jac. Llega con silencio *Enr.* Apenas
los pies en la tierra pufe.
Jac. Este es el jardin, y aqui,
pues de la noche te encubre
el manto; y pues Don Gutierre
està preso, no ay que dudes,
sino que conseguirás
victorias de amor tan dulces.
Enr. Si la libertad, Jacinta,
que te prometi, presumes
poco premio à bien tan grande,
pide mas, y no te escuses
por cortedad, vida, y alma
es bien que por tuyas juzgues;
Jac. Aqui mi señora siempre
viene, y tiene por costumbre
passar vn poco la noche.
Enr. Calla, calla, no pronuncies
otra razon, porque temo
que los vientos nos escuchen.
Jac. Yo, para que tanta ausencia
no me indicie, ò no me culpe
desta delito, no quiero
faltar de alli. *Vase.*
Enr. Amor ayude
mi intento; estas verdes hojas
me escondan, y disimulen,
que no serè yo el primero
que à vuestras espaldas hurte
rayos al Sol, Acteon,
con Diana me disculpe.
Escondese, y sale D. Mencia, y criadas.
Menc. Silvia? Teodora? Jacinta?
Jac. Què mandas?
Menc. Que traigais luzes,
y venid todas conmigo
à divertir pesadumbres
de la ausencia de Gutierre,
donde el natural presume
vencer hermosos payses,
que el arte dibuxa, y pule:
Teodora? *Teod.* Señora mia?
Menc. Divierte con vozes dulces
esta tristeza. *Teo.* Holgarème
que de letra, y tono gustes.
Han puesto luz sobre un bufetillo, canta Teodora lo que quisiere, y Doña Mencia sentada en dos almohadas, se queda dormida.
Jac. No cantes mas, que parece
que ya el sueño al alma infunde
sosiego, y descanso: y pues
hallaron sus inquietudes
en èl sagrado, nosotras
no la despertèmos. *Teo.* Huye
con silencio la ocasion.

Jac.

vèr rigurosa, y cruel
al Rey, solo siento que oy
Mencia, no te he de vèr. *Vase.*
Enr. Con ocasion de la caza, *à p.*
preso Gutierre, podrè
vèr esta tarde à Mencia:
Don Diego, conmigo vèn,
que tengo de porfiar,
hasta morir, ò vencer. *Vanse.*
Leo. Muerta quedo: Plegue à Dios,
ingrato, aleve, y cruel,
falso, engañador, fingido,
sin fee, sin Dios, y sin ley,
que, como inocente pierdo
mi honor, vengança me dè
el Cielo: al mismo dolor
sientas, que siento, y à vèr
llegues, bañado en tu sangre,
deshonras tuyas, porque
mueras con las mismas armas,
que matas, amen:
ay de mi! mi honor perdi:
ay de mi! mi muerte hallarè.

JORNAGA SEGUNDA.

Sale Jacinta, y Don Enrique como à obscuras.

Jac. Llega con silencio *Enr.* Apenas
los pies en la tierra pufe.
Jac. Este es el jardin, y aqui,
pues de la noche te encubre
el manto; y pues Don Gutierre
està preso, no ay que dudes,
sino que conseguirás
victorias de amor tan dulces.
Enr. Si la libertad, Jacinta,
que te prometi, presumes
poco premio à bien tan grande,
pide mas, y no te escuses
por cortedad, vida, y alma
es bien que por tuyas juzgues;
Jac. Aqui mi señora siempre
viene, y tiene por costumbre
passar vn poco la noche.
Enr. Calla, calla, no pronuncies
otra razon, porque temo
que los vientos nos escuchen.
Jac. Yo, para que tanta ausencia
no me indicie, ò no me culpe
desta delito, no quiero
faltar de alli. *Vase.*
Enr. Amor ayude
mi intento; estas verdes hojas
me escondan, y disimulen,
que no serè yo el primero
que à vuestras espaldas hurte
rayos al Sol, Acteon,
con Diana me disculpe.
Escondese, y sale D. Mencia, y criadas.
Menc. Silvia? Teodora? Jacinta?
Jac. Què mandas?
Menc. Que traigais luzes,
y venid todas conmigo
à divertir pesadumbres
de la ausencia de Gutierre,
donde el natural presume
vencer hermosos payses,
que el arte dibuxa, y pule:
Teodora? *Teod.* Señora mia?
Menc. Divierte con vozes dulces
esta tristeza. *Teo.* Holgarème
que de letra, y tono gustes.
Han puesto luz sobre un bufetillo, canta Teodora lo que quisiere, y Doña Mencia sentada en dos almohadas, se queda dormida.
Jac. No cantes mas, que parece
que ya el sueño al alma infunde
sosiego, y descanso: y pues
hallaron sus inquietudes
en èl sagrado, nosotras
no la despertèmos. *Teo.* Huye
con silencio la ocasion.

Jac.

Jac. Yo la hare, porque la busque
quien la deseò: ò criadas,
y quantas honras ilustres
se han perdido por vosotras!
Vanse, y sale Don Enrique.
Enr. Sola se quedò, no duden
mis sentidos tanta dicha;
y yà que à esto me dispuse,
pues la ventura me falta,
tiempo, y lugar me alleguren!
hermosissima Mencia.
Menc. Valgame Dios! *Despierta.*
Enr. No te assustes.
Mẽ. Què es esto? *En.* Vn atrevimiento,
à quien es bien que disculpen
tantos años de esperança.
Mẽ. Pues señor, vos. *En.* No te turbes.
Menc. Desta suerte. *Enr.* No te alteres.
Mẽ. Entraisteis. *Enr.* No te disgustes.
Menc. En mi casa? sin temer
que assi à vna muger destruye,
y que assi ofende vn vassallo
tan generoso, y ilustre.
Enr. Esto es tomar tu consejo,
tu me aconsejas que e cuche
disculpas de aquella Dama,
y vengo à que te disculpes
conmigo de mis agravios.
Menc. Es verdad, la culpa tuve;
pero si he de disculparme,
tu Alteza, señor, no dude
que es en orden à mi honor.
Enr. Que ignoro, acaso presumes,
el respeto que les debo
á tu sangre, y tus costumbres?
El achaque de la caza,
que en estos campos dispuse,
no fue fatigar la caza,
estorvando que saliede
à la venida del dia,
sino à ti, garça que subes
tan remontada, que tocas
por las campanas azules
de los Palacios del Sol
los dorados valaustres.
Menc. Muy bien, señor, vuestra Alteza
à las garças atribuye
esta lucha, pues la garça
de tal instituto presume,
que bolando hasta los Cielos,
rayo de pluma sin lumbre,
ave de fuego con alma,
con instinto alada nube,
pardo cometa sin fuego,
quiere que su intento burlen
azotes Reales; y aun dizen,
que quando de todos huye,
conoce al que ha de matarla;
y assi, antes que con èl luche,
el temor la haze que tiemble;
se estremezca, y se espelusque:
assi yo viendo à tu Alteza,
quedè muda, absorta estuve,
conoci el riesgo, y temblè,
tuve miedo, y horror tuve;
porque mi temor no ignore;
porque mi espanto no dude,
q̃ es quien me ha de dar la muerte.
Enr. Yà llegue à hablarte, yà tuve
ocasion, no he de perderla.
Menc. Como esto los Cielos sufren?
darè vozes. *Enr.* A ti misma
te infamas. *Menc.* Como no acuden
à darme favor las fieras?
Enr. Porque de enojarme huyen.
Dentro Don Gutierre.
Gut. Tèn esse estrivo, Coquin,
y llama à essa puerta.
Menc. Cielos,
no mintieron mis rezelos,
llegò de mi vida el fin,
Don Gutierre es este (ay Dios!)
Enr. O que infelize naci!
Menc. Què ha de ser, señor, de mi,

si os halla conmigo à vos?
Enr. Pues què he de hazer?
Men. Retiraros.
Enr. Yo me tengo de esconder?
Men. El honor de vna muger
à mis, que esto, ha de obligaros:
no podeis salir (soy muerta)
que como allà no sabian
mis criados lo que hazian,
abrieron luego la puerta,
aun salir no podeis yà.
Enr. Què harè en tanta confusion?
Menc. Detràs de esse pavellon,
que en mi misma quadra està,
os esconded. *Enr.* No he sabido,
hasta la ocasion presente,
que es temor: ò què valiente
debo de ser vn marido!
Escondese, y salen Don Gutierre, y Coquin.
Menc. Si inocente vna muger,
no ay desdicha que no aguarde;
valgame Dios, què cobarde
la culpa debe de ser!
Gut. Mi bien, señora, los braços
darme vna, y mil vezes puedes.
Men. Con embidia de estas redes,
que en tan amorosos lazos
estàn inventando abraços.
Gut. No dirás que no he venido
à verte. *Menc.* Fineza ha sido
de amante firme, y constante.
Gut. No dexo de ser amante,
yo mi bien, por ser marido,
que por propria, la hermosura
no desmerece jamàs
las finezas, antes mas
las alienta, y asegura:
y assi, à su amigo procura
los medios, las ocasiones.
Menc. En obligacion me pones.
Gut. El Alcayde que conmigo
està, es mi deudo, y amigo;
y quitandome prisiones
al cuerpo, me las echò
al alma, porque me ha dado
ocasion de aver llegado
à tan grande dicha yo,
como es à verte. *Menc.* Quien viò
mayor gloria! *Gut.* Que la mia,
aunque si bien advertia,
hizo muy poco por mi
en dexarme, que hasta aqui
viniesse, pues si vivia,
yo sin alma en la prision;
por estàr en ti, mi bien,
darme libertad fue bien,
para que en esta ocasion
alma, y vida con razon
otra vez se viesse vnidas;
porque estava dividida,
teniendo prolixa calma
en vna prision el alma,
y en otra prision la vida.
Menc. Dizen que dos instrumentos
conformemente templados,
por los ecos dilatados
comunican los acentos:
tocan el vno, y los vientos
hiere el otro, sin que alli
nadie le toque, y en mi
esta experiencia se viera;
pues si el golpe allà te hiriera,
muriera yo desde aqui.
Coq. Y no le darás, señora,
tu mano por vn momento
à vn preso de cumplimiento;
pues llora, siente, y ignora
por què siente, y por què llora:
y està su muerte esperando,
sin saber por què, ni quando?
pero. *Menc.* Coquin, què ay, en fin?
Coq. Fin al principio en Coquin
ay, que esso estoy contando:

mucho el Rey me quiere, espero,
si el rigor passa adelante,
mi amo será muerto andante,
pues irá con escudero.
Menc. Poco regalarte espero,
porque como no aguardava
huesped, descuidada estava,
cena os quiero apercibir.
Gut. Vna esclava puede ir.
Menc. Yà, señor, no và vna esclava?
yo lo soy, y lo he de ser,
Jacinta, venme à ayudar:
en salud me he de curar, *à p.*
ved, honor, como ha de ser,
porque me he de resolver
à vna temeraria accion.
Vanse las dos.
Gut. Tu, Coquin, à esta ocasion
aqui te queda, y estremos
olvida, y mira que avemos
de bolver à la prision
antes del dia, ya falta
poco, aqui puedes quedarte.
Coq. Yo quisiera aconsejarte
vna industria, la mas alta,
que el ingenio humano esmalta,
en ella tu vida està:
ò què industria! *Gut.* Dila ya.
Coq. Para salir sin leccion
sano, y bueno de prision.
Gut. Qual es? *Coq.* No bolver allà:
no estàs bueno, no estás sano,
con no bolver? Claro ha sido
que sano, y bueno has salido.
Gut. Vive Dios, necio, villano,
que te mate por mi mano:
pues tu me has de aconsejar
tan vil accion, sin mirar
la confiança que aqui
hizo el Alcayde de mi?
Coq. Señor, yo llego à dudar;
que soy mas desconfiado
de la condicion del Rey;
y assi el honor de essa ley
no se entiende en el criado;
y oy estoy determinado
à dexarte, y no bolver.
Gut. Dexarme tù?
Coq. Què he de hazer?
Gut. Y de ti què han de dezir?
Coq. Y heme de dexar morir,
por solo bien parecer?
Si el morir, señor, tuviera
descarte, ò enmienda alguna;
cosa que, de dos la vna,
vn hombre hazerla pudiera;
yo probara la primera,
por servirte; mas no vès
que rifa la vida es,
entro en ella, vengo, y toma
cartas, y pierdola, como
me desquitare despues?
perdida se quedarà,
si la pierdo por tu engaño,
desde aqui à ciento y vn años?
Sale Mencia muy alborotada.
Menc. Señor, tu favor me da.
Gut. Valgame Dios, què serà
què puede aver sucedido?
Menc. Vn hombre.
Gut. Preso. *Menc.* Escondido
en mi aposento he encontrado;
encubierto, y reboçado
favor, Gutierre, te pido.
Gut. Què dizes? Valgame el Cielo!
ya es forçoso que me assombre:
embozado en casa vn hombre?
Menc. Yo le vi. *Gut.* Todo soy yelo;
toma essa luz. *Coq.* Yo?
Gut. El rezelo
pierde, pues conmigo vàs.
Menc. Villano, cobarde estàs?
saca tu la espada, y yo
irè: la luz se cayò.

Al tomar la luz, la mata disimuladamente, y sale Jacinta, y Enrique siguiendola.

Gut. Esto me faltava mas;
pero à obscuras entrarè.
Jac. Sigueme, señor, por mi,
seguro vàs por aqui,
que toda la casa sè.
Mientras D. Gutierre ha entrado dentro por vna puerta lleva Jacinta à D. Enrique, por otra buelue à salir Don Gutierre, y encuentra à Coquin.
Gut. Ya encontrè
el hombre. *Coq.* Señor, advierte.
Gut. Vive Dios, que desta suerte
hasta que sepa quien es,
le he de tener, que despues
le darán mis manos muerte.
Coq. Mira que yo.
Menc. Què rigor!
si es que con èl ha encontrado
ay de mi! *Sale Jacinta con luz.*
Gut. Luz han sacado,
quien eres hombre? *Coq.* Señor,
yo soy.
Gut. Què engaño! què error!
Coq. Pues yo no te lo dezia?
Gut. Que me hablavas presumia,
pero no que eras el mismo
que tenia: ò ciego abismo
del alma, y paciencia mia!
Menc. Saliò yà Jacinta? *Jac.* Si.
Men. Como esto en tu ausencia passa?
mira bien toda la casa,
que como saben que aqui
no estàs, se atreven assi
ladrones. *Gut.* A verla voy;
suspiros al Cielo doy,
que mis sentimientos lleven,
si es que à mi casa se atreven,
por vèr que en ella no estoy. *Vase.*
Jac. Grande atrevimiento fue
determinarse, señora,
à tan grande accion ahora.
Menc. En ella mi vida hallè.
Jac. Por què lo hiziste?
Menc. Porque
si yo no se lo dixera,
y Gutierre lo sintiera,
la presuncion era clara;
pues no se desengañara
de que yo complice era;
y no fue dificultad
en ocasion tan cruel,
haziendo del ladron fiel,
engañar con la verdad.
Sale Don Gutierre, y debaxo de la capa trae vna daga.
Gut. Què ilusion! què vanidad!
desta suerte te burlò?
toda la casa vi yò;
pero en ella no encontrè
sombra de que verdad fue
lo que à mi te pareciò:
mas engañome, ay de mi!
que esta daga que hallè, Cielos,
con sospechas, y recelos *à p.*
previene mi muerte en si,
mas no es esto para aqui:
mi bien, mi esposa, Mencia,
ya la noche en sombra fria
su manto và recogiendo,
y cobardemente huyendo
de la hermosa luz del dia:
mucho siento, claro està,
el dexarte en esta parte,
por dexarte, y por dexarte
con este temor, mas ya
es hora. *Menc.* Los braços dà
à quien te adora. *Gut.* El favor
estimo.
Al ir à abraçarle vè la daga.
Menc. Tente, señor,
tu la daga para mi?

en mi vida te ofendi,
detèn la mano al rigor,
detèn. *Gut.* De què estàs turbada
mi bien, mi esposa, Mencia?
Menc. Al verte assi presumia,
que ya en mi sangre bañada,
oy moria desangrada.
Gut. Como à vèr la casa entrè,
assi esta daga saquè.
Menc. Toda soy vna ilusion.
Gut. Jesus, què imaginacion!
Menc. En mi vida te he ofendido.
Gut. Què necia disculpa ha sido!
pero suele vna aprehension
tales miedos prevenir.
Menc. Mis tristezas, mis enojos,
vanas quimeras, y antojos
suelen mi engaño fingir.
Gut. Si yo pudiere venir,
vendrè à la noche, y à Dios.
Menc. El vaya, señor con vos;
ò què assombro! ò què estremos!
Gut. Ay honor, mucho tenemos
que hablar à solas los dos!
Vanse cada vno por su parte, y salen D. Diego, y el Rey con broquel, y capa de color, y mientras representa, se muda en trage de negro.
Rey. Tèn Don Diego, essa rodela.
Dieg. Tarde vienes à acostarte.
Rey. Toda la noche rondè
de aquesta Ciudad las calles,
que quiero saber assi
sucessos, y novedades
de Sevilla, que es lugar
donde cada noche salen
cuentos nuevos, y deseo
desta manera informarme
de todo, para saber
lo que convenga. *Die.* Bien hazes,
que el Rey debe ser vn Argos
en su Reyno vigilante:
el emblema de aquel Cetro
con dos ojos lo declare:
mas què vièo tu Magestad
Rey. Vi recatados galanes,
damas desveladas vi,
musicas, fiestas, y bayles:
muchos garitos, de quien
eran siempre vozes grandes
la tablilla, que dezia:
aqui ay juego, caminante.
Vi valientes infinitos,
y no ay cosa que me canse
tanto, como vèr valientes,
y que por oficio passe
ser vno valiente aqui:
mas porque no se me alaben
que no soy examen yo
à oficio tan importante,
à vna tropa de valientes
probè solo en vna calle.
Die. Mal hizo tu Magestad.
Rey. Antes bien, pues con su sangre
llevaron iluminada.
Die. Què? *Rey.* La carta del examen.
Sale Coq. No quise entrar en la torre
con mi amo, por quedarme
à saber lo que se dize
de su prision, pero tate,
que es vn pero muy honrado
del celebrado linage
de los tates de Castilla,
porque el Rey està delante.
Rey. Coquin? *Coq.* Señor:
Rey. Como va?
Coq. Responderè à lo Estudiante.
Rey. Como? *Coq.* De corpore benè,
pero de pecuniis malè.
Rey. Dezid algo, pues sabeis,
Coquin, que como me agrade,
teneis aqui cien escudos.
Coq. Fuera hazer tu aquesta tarde
el papel de vna Comedia,

que se intitula el Rey Angel:
pero con todo esso, traygo
oy vn cuento que contarte,
que remata en Epigrama.
Rey. Si es vuestro, será elegante,
vaya el cuento. *Coq.* Yo vi ayer
de la cama levantarse
vn Capon con vigoretas:
no te rias de pintarle,
curandole sobre sano,
con tan vagamundo parche?
A esto vn Epigrama hize,
no te pido, Pedro el grande,
casas, ni viñas, que solo
risa pido: en este guante
dad vuestra bendita risa
à vn gracioso vergonçante.
Floro, casa muy desierta
la tuya debe de ser,
porque esso nos dà à entender
la cedula de la puerta:
donde no ay carta, ay cubierta?
calcara sin fruta? no,
no pierdas tiempo, que yo,
esperando los provechos,
he visto labrar barbechos,
mas barbideshechos no.
Rey. Què fria dad!
Coq. No es mas caliente.

Sale el Infante.

Enr. Dame vuestra mano.
Rey. Infante,
como estais? *Enr.* Tengo salud,
contento de que se halle
Vuestra Magestad con ella;
y esto, señor, à vna parte,
Don Arias. *Rey.* Don Arias es
vuestra privança, facadle
de la prision, y hazed vos,
Enrique, essas amistades,
que à vos os deben las vidas. *Vase.*
Enr. La tuya los Cielos guarden,
y heredero de ti mismo,
apuestes eternidades
con el tiempo: ireis Don Diego,
à la Torre, y al Alcayde
le direis que trayga aqui
los dos presos: Cielos, dadme
paciencia en tales desdichas,
y prudencia en tantos males:
Coquin, tu estavas aqui?
Coq Y mas me valiera en Flandes.
Enr. Como? *Co.* Es el Rey vn prodigio
de todos los animales.
Enr. Por què? *Coq.* La naturaleza
permite que el toro brame,
ruja el leon, muja el buey,
el asno rebuzne, el ave
cante, el cavallo relinche,
ladre el perro, el gato maye,
aulle el lobo, el lechon gruña?
y solo permitiò darle
risa al hombre, y Aristoteles
patsible animal le haze,
por difinicion perfecta;
y el Rey, contra el orden, y arte,
no quiere reirse, deme
el Cielo, para sacarle
risa, todas las tenazas
del buen gusto, y del donayre.
Vase, y sale Don Gutierre, D. Arias, y Don Diego.
Die. Ya, señor, están aqui
los presos.
Gut. Danos tus plantas.
Ari. O y al Cielo nos levantas.
Enr. El Rey mi señor de mi,
porque humilde le pedi
vuestras vidas este dia,
estas amistades fia.
Gut. El honrar es dado à vos:
què es esto que miro, ay Dios!

Corcja la daga con la espada.

Enr. Las manos os dad. *Ari.* La mia
es

es esta. *Gut.* Y estos mis braços,
cuyo lazo, y nudo fuerte
no desatarà la muerte,
sin que los haga pedazos.
Ari. Confirmen estos abraços
firme amistad desde aqui.
Enr. Esto queda bien assi,
entrambos sois Cavalleros
en acudir los primeros
à su obligacion; y assi,
està bien el ser amigo
vno, y otro; y quien pensare
que no queda bien, repare
en que ha de reñir conmigo.
Gut. A cumplir, señor, me obligo
las amistades que juro,
obedeceros procuro;
y pienso que me honrareis
tanto, que de mi creereis
lo que de mi estais seguros
sois fuerte enemigo vos,
y quando lealtad no fuera,
por temor no me atreviera
à romperlas, vive Dios:
vos, y yo para otros dos,
me estuviera à mi muy bien
mostrar entonces tambien,
que sè cumplir lo que digo:
mas con vos por enemigo
quien ha de atreverse? Quien?
Tanto enojaros temiera
el alma cuerda, y prudente,
que à miraros solamente
tal vez aun no me atreviera:
y si en ocasion me viera
de probar vuestros azeros,
quando yo sin conoceros
à tal estremo llegàra,
que se muriera estimàra
la luz del Sol, por no veros.
Enr. De sus quexas, y suspiros
grandes sospechas prevengo:
venid conmigo, que tengo
muchas cosas que deziros,
Don Arias. *Ari.* Irè à serviros.
Vase Enrique, Don Diego, y Don Arias.
Gut. Nada Enrique respondiò,
sin duda se convenciò
de mi razon (ay de mi!)
podrè ya quexarme? Si,
pero consolarme no:
Ya estoy solo, ya bien puedo
hablar: ay Dios, quien pudiera
reducir solo à vn discurso,
medir con sola vna idèa
tantos generos de agravios;
tantos linages de penas,
como cobardes me assaltan,
como atrevidos me cercan:
Aora, aora, valor,
salga repetido en quexas,
salga en lagrimas embuelto
el coraçon à las puertas
del alma, que son los ojos:
y en ocasion como esta
bien podeis, ojos, llorar,
no lo dexeis de verguença:
aora, valor, aora
es tiempo de que se vea
que sabeis medir iguales
el valor, y la prudencia:
pero cesse el sentimiento,
y à fuerça de honor, y à fuerça
de valor, aun no me dè
para quexarme licencia:
porque adula sus penas
el que pide à la voz justicia dellas:
pero vengamos al caso,
quizà hallarèmos respuesta:
ò ruego á Dios que la aya,
ò plegue à Dios que la tenga.
Anoche llegué à mi casa,
es verdad, pero las puertas
me abrieron luego, y mi esposa

estava segura, y quieta:
en quanto á que me avisaron
de que estava vn hombre en ella,
tengo disculpa en que fue
la que me avisò ella misma:
en quanto à que se matò
la luz, què testigo prueba
aqui, que no pudo ser
vn caso de contingencia?
en quanto à que hallè esta daga,
ay criados de quien pueda ser,
en quanto (ay dolor mio!)
que con la espada convenga
del Infante, puede ser
otra espada como ella;
que no es labor tan estraña,
que no ay mil que la parezcan:
y apurando mas el caso,
confiesso (ay de mi!) que sea
del Infante, y mas confiesso
que estava alli, aunque no fuera
posible dexar de verle:
mas siendolo, no pudiera
no estàr culpada Mencia?
que el oro es llave maestra,
que las guardas de criadas
por infantes nos facilean:
O quanto me estimo aver
hallado esta sutileza!
y assi assortemos discursos,
pues todos juntos se cierran
en que Mencia es quien es,
y soy quien soy, no ay quien pueda
borrar de tanto esplendor
la hermosura, y la pureza;
pero si puede, mal digo,
que al Sol vna nube negra,
sino le mancha, le turba,
si no le eclipsa, le yela;
que injusta ley condena,
q̃ muera el inocente, y q̃ padezca?
A peligro estais, honor,
no ay hora en vos, que no sea
critica: en vuestro sepulcro
vivis puesto que os alienta
la muger, en esta estais
pisando siempre la hueffa:
yo os he de curar honor:
y pues al principio muestra
este primero accidente
tan grave peligro, sea
la primera medicina
cerrar al daño las puertas,
atajar al mal los passos:
y assi, os receta, y ordena
el Medico de su honra
primeramente la dieta
del silencio, que es guardar
la boca, tened paciencia:
luego dize, que apliqueis
à vuestra muger finezas,
agrados, gustos, amores,
lisonjas, que son las fuerças
de sensibles, porque el mal,
con el desprecio no crezca:
que sentimientos, disgustos,
zelos, agravios, sospechas,
con la muger, y mas propria,
aun mas, que sanan enferman:
esta noche irè à mi casa
de secreto, entrarè en ella,
por vèr que malicia tiene
el mal, y hasta apurar esta,
disimularè, si puedo
esta desdicha, esta pena,
este rigor, este agravio,
este dolor, esta ofensa,
este assombro, este delicio,
este cuydado, esta afrenta,
estos zelos: zelos dixe?
què mal hize! Buelva, buelva
al pecho la voz; mas no,
que si es ponçoña que engẽdra
mi pecho, si no me diò

la

la muerte (ay de mi!) al verla,
al bolverla à mi, podrà;
que de la vitoria cuentan
que la mata su ponçoña,
si fuera de sì la encuentra:
zelos dixe? Zelos dixe?
pues basta, que quando llega
vn marido à saber que ay
zelòs, faltarà la ciencia;
y es la cura postrera,
que el Medico de honor hazer
intenta. *Vase.*

Sale Don Arias, y Leonor.

Ar. No penseis, bella Leonor,
que el no averos visto, fue
porque negar intentè
las deudas que á vuestro honor
tengo; y acreedor à quien
tanta deuda le previene,
el deudor buscando viene,
no à pagar, porque no es bien
que necio, y loco presuma,
que puede jamàs llegar
à satisfacer, y dar
cantidad que fue tan suma;
pero en fin, ya que no pago,
que soy el deudor confiesso,
no os buelvo el rostro, y con esso
la obligacion satisfago.

Leon. Señor Don Arias, yo he sido
la que obligada de vos,
en las cuentas de los dos
mas interès ha tenido:
confiesso que me quitasteis
vn esposo à quien queria;
mas quizà la suerte mia
por ventura mejorasteis;
pues es mejor que sin vida,
sin opinion, sin honor
viva, que no sin amor,
de vn marido aborrecida:
yo tuve la culpa, yo
la pena siento, y assi,
solo me quexo de mi,
y de mi estrella. *Ari.* Esso no;
quitarme, Leonor hermosa,
la culpa, es querer negar
à mis deseos lugar;
pues si mi pena amorosa
os significo, ella diga
en cifra sucinta, y breve,
q̃ es vuestro amor quien me mueve,
mi deseo quien me obliga
à deziros que pues fui
causa de penas tan tristes,
si esposo por mi perdistes,
tengais esposo por mi.

Leo. Señor Don Arias, estimo
como es razon, la eleccion;
y aunque con tanta razon,
dentro del alma la imprimo;
licencia me aveis de dar
de responderos tambien,
que no puede estarme bien,
no, señor, porque à ganar
no llegava yo infinito,
sino porque si vos fuisteis
quien à Gutierre le disteis,
de vn mal formado delito
la ocasion, y aora viera
que me casava con vos,
facilmente entre los dos
de aquella sospecha hiziera
evidencia, y disculpado,
con demostracion tan clara,
con todo el Mundo quedàra
de averme à mi despreciado;
y yo estimo de manera
el quexarme con razon,
que no he de darle ocasion
à la disculpa primera;
porque si en vn lance tal
le culpan quantos le vèn,
no han de pensar que hizo bien

quien

quien yo pienso que hizo mal.
Ari. Frivola respuesta ha sido,
la vuestra bella Leonor,
pues quando de antiguo amor
os huviera convencido
la experiencia, ella tambien
disculpa en la enmienda os dà,
quanto peor os estarà
que tenga por cierto, quien
le imaginò, vuestro agravio,
y no le constò despues
la satisfacion? *Leo.* No es
amante prudente, y sabio,
Don Arias, quien aconseja
lo que en mi daño se vè,
pues si agravio entonces fue,
no por esso aora dexa
de ser agravio tambien:
y peor, quanto aver sido
de imaginado à creido;
y à vos no os estarà bien
tampoco. *Ari.* Como yo sè
la inocencia desse pecho,
en la ocasion satisfecho
siempre de vos estarè:
en mi vida he conocido
galan necio, escrupuloso,
y con estremo zeloso,
que en llegando à ser marido,
no le castiguen los Cielos:
Gutierre pudiera bien
dezirlo, Leonor, pues quien
levantò tantos desvelos
de vn hombre en la agena casa,
estremos pudiera hazer
mayores, pues llega à vèr
lo que en la propia le passa.
Leo. Señor Don Arias, no quiero
escuchar lo que dezis,
que os engañais, ò mentis;
Don Gutierre es Cavallero,
que en todas las ocasiones
con obras, y con dezir,
sabrà, vive Dios, cumplir
muy bien sus obligaciones;
y es hombre, cuya cuchilla,
ò cuyo consejo sabio
sabrà no sufrir su agravio
ni à vn Infante de Castilla,
si pensais vos que con esso
mis enojos adolais,
muy mal Don Arias, pensais;
y si la verdad confiesso,
mucho perdiisteis conmigo;
pues si fuerais noble vos,
no hablarades, vive Dios,
y assi de vuestro enemigo:
y yo, aunque ofendida estoy,
y aunque la muerte le diera
con mis manos, si pudiera,
no le murmurara oy
en el honor desleal:
sabed, Don Arias, que quien
vna vez le quiso bien,
no le vengarà en su mal. *Vase.*
Ari. No supe que responder,
muy grande ha sido mi error,
pues en Escuelas de honor,
arguyendo vna muger,
me convence, irè al Infante,
y humilde le rogarè,
que destos cuidados dè
parte ya de aqui adelante
à otro, y porque no lo yerre,
ya que el dia và à morir,
me ha de matar, ò no he de ir
en casa de Don Gutierre.

Vase D. Arias. Sale D. Gutierre, como saltando vnas tapias.

Gut. En el mudo silencio
de la noche que adoro, y reverêcio
por sombra aborrecida,

como sepulcro de la humana vida,
de secreto he venido
hasta mi casa, sin aver querido
avisar à Mencia
de que ya libertad del Rey tenia,
para que descuidada
estuviesse (ay de mi!) desta jornada.
Medico de mi honra
me llamo, pues procuro mi deshonra
curar: y assi, he venido
à visitar mi enfermo à hora q̃ ha sido
de ayer la misma (Cielos!)
à vèr si el accidente de mis zelos
à su tiempo repite,
el dolor mis intentos facilite.
Las tapias de la huerta
saltè, porque no quise por la puerta
entrar: ay Dios, q̃ introducido engaño
es en el Mundo, no querer su daño
examinar vn hombre,
sin q̃ el rezelo, ni, el temor le assombre!
dize mal quien lo dize,
que no es posible, no, que vn infelize
no llore sus desvelos,
mintiò quiẽ dixo que callò con zelos,
ò confiesseme aqui que no los siente;
mas sentir, y callar, otra vez miente.
Este es el sitio donde
suele de noche estàr, aun no respondè
el eco entre estos ramos,
vamos passito, honor, q̃ ya llegamos;
que en estas ocasiones

Vee à Mencia durmiendo.

vienen los zelos passos de ladrones.
Ay hermosa Mencia,
què mal tratas mi amor, y la fee mia!
bolverme otra vez quiero,
bueno he hallado mi honor, hazer no
para aora otra cura, (quiero
pues la salud en èl està segura;
pero ni vna criada
la acompañe: si acaso retirada
aguarda? ò pensamiento
injusto! ò vil temor! ò infame aliento!
Ya con esta sospecha (vecha
no he de bolverme; y pues q̃ no aprotan grave desengaño,
apurèmos de todo en todo el daño:
mato la luz, y llego *Apaga la luz.*
sin luz, y sin razon, dos vezes ciego;
pues bien encubrir puedo
el metal de la voz, hablando quedo:
Mencia? *Despiertala.*
Menc. Ay Dios, què es esto?
Gut. No dès vozes.
Menc. Mi bien, yo soy, no me conoces?
Menc. Si señor, que no fuera
otro tan attevido.
Gut. Ella me ha conocido. *ap.*
Menc. Que assi hasta aqui viniera:
quien hasta aqui llegàra,
que no fuerades vos que no dexàra
en mis manos la vida,
con valor, y con honra defendida?
Gut. Què dulce desengaño!
bien aya, amen, el que apurò su daño:
Mencia, no te espantes de aver visto
tal estremo.
Menc. Què mal, temor, resisto
el sentimiento!
Gut. Mucha razon tiene
tu valor.
Menc. Què disculpa me previene.
Gut. Ninguna.
Menc. De venir assi tu Alteza?
Gut. Tu Alteza? no es cõmigo: ay Dios;
què escucho!
con nuevas dudas lucho:
què pesar! què desdicha! què tristeza!
Menc. Segunda vez pretende vèr mi muerte,
piensa que cada noche.
Gut. O trance fuerte!
Menc. Puede esconderse? *Gut.* Cielos!

Menc. Y matando la luz. *Gut.* Matadme zelos.
Menc. Salir à riesgo mio
delante de tu Gutierre? *Gut.* Desconfio
de mi, pues que dilato
morir, y con mi aliento no la mato:
El venir no ha estrañado
el Infante, ni dèl se ha recatado,
sino solo ha sentido,
que en ocasion se ponga (estoy perdido!)
de que otra vez se esconda:
mi vengança à mi agravio corresponda.
Menc. Señor, buelvase luego.
Gut. Ay Dios, todo soy rabia, todo fuego.
Menc. Tu Alteza assi otra vez no llegue à verse.
Gut. Quien por esso no mas ha de bolverse?
Menc. Mirad que es hora que Gutierre venga.
Gut. Avrà en el Mundo quien paciencia tenga?
si, si prudente alcança
oportuna ocasion à su vengança.
No vendrà, yo le dexo
entretenido, y guardame vn amigo
las espaldas, el tiempo que conmigo
estais, èl no vendrà, yo estoy seguro.
Sale Jacinta. Temerosa procuro
vèr quien hablava aqui.
Menc. Gente he sentido.
Gut. Què harè? *Menc.* Què? retirarte;
no à mi aposento, sino à otra parte.
Retirase Don Gutierre al paño.
Ola? *Jac.* Señora? *Menc.* El ayre que corria
entre essos ramos, mientras yo dormia,
la luz ha muerto, luego
traed luzes. *Vase Jacinta.*
Gut. Encendidas en mi fuego:
si aqui estoy escondido,
han de verme, y de todas conocido,
podrà saber Mencia,
que he llegado à entender la pena mia:
y porque no lo entienda,
y dos vezes me ofenda,
vna con tal intento,
y otra pensando que lo sè, y consiento,

dilatando su muerte,
he de hazer la desecha desta suerte.
Entrase dentro, y dize en voz alta.
Ola, como està aqui desta manera?
Menc. Este es Gutierre, otra desdicha espera
mi espiritu cobarde.
Gut No han encendido luzes, y es tan tarde?
Salen Jacinta con luz, y Don Gutierre por otra puerta, de donde se escondiò.
Jac. Ya la luz està aqui. *Gut.* Bella Mencia.
Menc. O mi esposo, mi bien, y gloria mia.
Gut. Què fingidos estremos!
mas alma, y coraçon, disimulèmos.
Menc. Señor, por donde entrasteis?
Gut. De essa huerta
con la llave que tengo abri la puerta:
mi esposa, mi señora,
en què te entretenias? *Menc.* Vine aora
à este jardin, y entre estas fuentes puras
me dexò el ayre à obscuras.
Gut. No me espanto, bien mio,
que el ayre que matò la luz, tan frio
corre, que es vn aliento
respirado del Zefiro violento;
y que no solo advierte
muerte à las luzes, à las vidas muerte;
y pudieras dormida,
à sus soplos perder tambien la vida.
Menc. Entenderte pretendo,
y aunque mas lo procuro, no te entiendo;
Gut. No has visto ardiente llama
perder la luz al ayre que la hiere,
y que á este tiempo de otra luz inflama
la paveta, vna vive, y otra muere
à solo vn soplo? assi desta manera
la lengua de los vientos lisonjera
matarte la luz pudo,
y darme luz à mi. *Menc.* El sentido dudo:
parece que zeloso
hablas en dos sentidos. *Gut.* Riguroso
es el dolor de agravios, ap.
mas con zelos ningunos fueron sabios:

zelofo? ſabes tu lo que ſon zelos?
que yo no sè què ſon, viven los Cielos;
porque ſi lo ſupiera,
y zelos. *Menc.* Ay de mi!
Gut. Llegar pudiera
à tener; què ſon zelos?
atomos, iluſiones, y deſvelos
no mas que de vna eſclava, vna criada,
por ſombra imaginada,
con hechos inhumanos,
à pedazos ſacàra con mis manos
el coraçon, y luego
embuelto en ſangre, deſatado en fuego
el coraçon comiera
à bocados, la ſangre me bebiera,
el alma le ſacàra,
y el alma, vive Dios, deſpedazàra,
ſi capàz de dolor el alma fuera;
pero como hablo yo deſta manera?
Menc. Temor al alma ofreces.
Gut. Jeſus, Jeſus mil vezes:
mi bien, mi eſpoſa, Cielo, gloria mia,
há mi dueño, ha Mencia,
perdona por tus ojos
eſta deſcompoſtura, eſtos enojos,
que tanto vn fingimiento
fuera de mi llevò mi penſamiento:
y vete por tu vida, que prometo
que te miro con miedo, y con reſpeto;
corrido deſte exceſſo:
Jeſus, no eſtuve en mi, no tuve ſeſſo:
Menc. Miedo, eſpanto, temor, y horror
tan fuerte
paraſiſmos han ſido de mi muerte.
Gu. Pues Medico me llamo de mi hóra,
yo cubrirè con tierra mi deshonra.

JORNADA TERCERA.

Sale todo el acompañamiento, y Don Gutierre, y el Rey.

Gut. Pedro, Jaquin, Indio, Polo,
coronar de luz eſpera;
hablarte à ſolas quiſiera.
Rey. Idos todos, ya eſtoy ſolo:
Vaſe el acompañamiento.
Gut. Pues à ti, Eſpañol Apolo;
à ti Caſtellano Atlante,
en cuyos ombros conſtante
ſe vee durar, y vivir
todo vn Orbe de zafir,
todo vn globo de diamantes:
A ti, pues, cuido en deſpojos
la vida, mal defendida
de tantas penas, ſi es vida
vida con tantos enojos:
no te eſpantes que los ojos
tambien ſe quexen, ſeñor,
que dizen, que amor, y honor
pueden, ſin que à nadie aſſombre,
permitir que llore vn hombre,
y yo tengo honor, y amor.
Honor que ſiempre he guardado
como noble, y bien nacido,
y amor, que ſiempre he tenido
como eſpoſo enamorado:
adquirido, y heredado
vno, y otro en mi ſe vè
haſta que tyrana fue
la nube que turbar oſſa
tanto eſplendor en mi eſpoſa,
y tanto luſtre en mi fee.
No sè como ſignifique
mi pena, turbado eſtoy,
y mas quando à dezir voy,
que fue vueſtro hermano Enrique
contra quien pido ſe aplique
deſta juſticia el rigor:
no porque tema, ſeñor,
que el poder mi honor contraſta;
pero imaginarlo baſta
quien ſabe que tiene honor.
La vida de vos eſpero
de mi honra, aſsi la euro

con

zelofo? ſabes tu lo que ſon zelos?
que yo no sè què ſon, viven los Cielos;
porque ſi lo ſupiera,
y zelos. *Menc.* Ay de mi!
Gut. Llegar pudiera
à tener; què ſon zelos?
atomos, iluſiones, y deſvelos
no mas que de vna eſclava, vna criada,
por ſombra imaginada,
con hechos inhumanos,
à pedazos ſacàra con mis manos
el coraçon, y luego
embuelto en ſangre, deſatado en fuego
el coraçon comiera
à bocados, la ſangre me bebiera,
el alma le ſacàra,
y el alma, vive Dios, deſpedazàra,
ſi capàz de dolor el alma fuera;
pero como hablo yo deſta manera?
Menc. Temor al alma ofreces.
Gut. Jeſus, Jeſus mil vezes:
mi bien, mi eſpoſa, Cielo, gloria mia,
há mi dueño, ha Mencia,
perdona por tus ojos
eſta deſcompoſtura, eſtos enojos,
que tanto vn fingimiento
fuera de mi llevò mi penſamiento:
y vete por tu vida, que prometo
que te miro con miedo, y con reſpeto;
corrido deſte exceſſo:
Jeſus, no eſtuve en mi, no tuve ſeſſo:
Menc. Miedo, eſpanto, temor, y horror
tan fuerte
paraſiſmos han ſido de mi muerte.
Gu. Pues Medico me llamo de mi hóra,
yo cubrirè con tierra mi deshonra.

JORNADA TERCERA.

Sale todo el acompañamiento, y Don Gutierre, y el Rey.

Gut. Pedro, Jaquin, Indio, Polo,
coronar de luz eſpera;
hablarte à ſolas quiſiera.
Rey. Idos todos, ya eſtoy ſolo:
Vaſe el acompañamiento.
Gut. Pues à ti, Eſpañol Apolo;
à ti Caſtellano Atlante,
en cuyos ombros conſtante
ſe vee durar, y vivir
todo vn Orbe de zafir,
todo vn globo de diamantes:
A ti, pues, cuido en deſpojos
la vida, mal defendida
de tantas penas, ſi es vida
vida con tantos enojos:
no te eſpantes que los ojos
tambien ſe quexen, ſeñor,
que dizen, que amor, y honor
pueden, ſin que à nadie aſſombre,
permitir que llore vn hombre,
y yo tengo honor, y amor.
Honor que ſiempre he guardado
como noble, y bien nacido,
y amor, que ſiempre he tenido
como eſpoſo enamorado:
adquirido, y heredado
vno, y otro en mi ſe vè
haſta que tyrana fue
la nube que turbar oſſa
tanto eſplendor en mi eſpoſa,
y tanto luſtre en mi fee.
No sè como ſignifique
mi pena, turbado eſtoy,
y mas quando à dezir voy,
que fue vueſtro hermano Enrique
contra quien pido ſe aplique
deſta juſticia el rigor:
no porque tema, ſeñor,
que el poder mi honor contraſta;
pero imaginarlo baſta
quien ſabe que tiene honor.
La vida de vos eſpero
de mi honra, aſsi la euro

con

con prevencion, y procuro
que esta la sane primero:
porque si en rigor tan fiero
malicia en el mal huviera,
junta de agravios hiziera,
à mi honor desahuciara,
con la sangre le labara,
con la tierra le cubriera.
No os turbeis, con sangre digo
solamente de mi pecho,
que Enrique, está satisfecho
està seguro conmigo;
y para esto hable vn testigo,
esta daga, esta brillante
lengua de azero elegante,
suya fue, ved este dia
si està seguro, pues fia
de mi su daga el Infante.
Rey. Don Gutierre, bien està,
y quien de tan invencible
honor corona las sienes,
que con los rayos compiten
del Sol, satisfecho viva
de que su honor.
Gut. No me obligue
Vuestra Magestad, señor,
à que piense, que imagine,
que yo he menester consuelos
que mi opinion acrediten.
Vive Dios, que tengo esposa
tan honesta, casta, y firme,
que dexa atràs las Romanas,
Lucrecia, Porcia, y Tomiris:
esta ha sido prevencion
solamente. *Rey.* Pues dezidme,
para tantas prevenciones,
Gutierre, què es lo que viste?
Gut. Nada, que hombres como yo
no veen, basta que imaginen,
que sospechen, que prevengan,
que rezelen, que adivinen,
que (no sè como lo digo)
que no ay voz, que signifique
vna cosa que aun no sea
vn atomo indivisible;
solo à Vuestra Magestad
di parte, para que evite
el daño que no ay, porque
si le huviera, de mi fie,
que yo le diera el remedio,
en vez, señor, de pedirle.
Rey. Pues ya que de vuestro honor
Medico os llamais, dezidme,
Don Gutierre, què remedios
antes del vltimo hizisteis?
Gut. No pedi à mi muger zelos,
y desde entonces la quise
mas, vivia en vna Quinta
deleytosa, y apacible;
y para que no estuviera
en las soledades triste,
traxe à Sevilla mi casa,
y à vivir en ella vine;
adonde todo lo goza,
sin que nada á nadie embidie;
porque malos tratamientos
son para maridos viles,
que pierden à sus agravios
el miedo, quando los dizen.
Rey. El Infante viene alli;
y si aqui os vee, no es posible
que dexe de conocer
las quexas que dèl me disteis:
mas acuerdome, que vn dia
me dieron con vozes tristes
quexas de vos, y yo entonces
detràs de aquellos tapizes
escondi à quien se quexava,
y en el mismo caso pide
el daño el proprio remedio,
pues al revès lo repite.
Y assi, quiero hazer con vos
lo mismo que entonces hize:
pero con vn orden mas,

¿y es, que na la aqui os obligue
à descubriros, callad
à quanto viereis *Gut.* Humilde
estoy, señor, à tus pies,
seré el paxaro que fingen
con vna piedra en la boca.
Escondese, y sale el Infante.
Rey. Vengais norabuena, Enrique,
aunque mala avrà de ser,
pues me hallais. *En.* Ay de mi triste!
Rey. Enojado. *Enr.* Pues señor,
con quien lo estais, que os obligue?
Rey. Con vos, Infante, con vos.
Enr. Serà mi vida infelize:
si enojado tengo al Sol,
verè mi mortal eclypse.
Rey. Vos, Enrique, no sabeis
que mas de vn azero tiñe
el agravio en sangre Real?
Enr. Pues por quien, señor, lo dize
Vuestra Magestad? *Rey.* Por vos
lo digo, por vos, Enrique:
el honor es reservado
lugar donde el alma assiste:
yo no soy Rey de las almas,
harto en esto solo os dixe.
Enr. No os entiendo.
Rey. Si à la enmienda
vuestro amor no se apercibe,
dexando vanos intentos
de bellezas imposibles,
donde el alma de vn vassallo
con ley soberana vive,
podrà ser, de mi justicia,
que aun mi sangre no se libre.
Enr. Señor; aunque tu precepto
es ley que tu lengua imprime
en mi coraçon, y en èl,
como en el bronce, se escrive;
escucha disculpas mias,
que no serà bien que olvides,
que con iguales orejas
a vnas partes han de oirse.
Yo, señor, quise à vna Dama,
que ya sè por quien lo dizes,
si bien, con poca ocasion;
en efecto, yo la quise
tanto. *Rey.* Què importa si ella
es beldad tan imposible?
Enr. Es verdad, pero *Rey.* Callad.
Enr. Pues, señor, no me permites
disculparme? *Rey.* No ay disculpa,
que es belleza que no admite
objeccion *Enr.* Es cierto, pero
el tiempo todo lo rinde,
el amor todo lo puede.
Rey. Valgame Dios, què mal hize
en esconder à Guterre!
callad, callad *Enr.* No te incites
tanto contra mi, ignorando
la causa que à esto me obligue.
Rey. Yo lo sè todo muy bien:
ò què lance tan terrible!
Enr. Pues yo, señor, he de hablar,
enfin, doncella la quise:
quien, dezid, agravio à quien?
yo à vn vassallo.
Gut. Ay infelize!
Enr. Que antes que fuesse su esposa,
fue. *Rey* No teneis que dezirme,
callad, callad, que ya sè
que por disculpa fingisteis
tal quimera. Infante, Infante,
vamos mediando los fines:
conoceis aquesta daga?
Enr. Sin ella à Palacio vine
vna noche. *Rey.* Y no sabeis
donde la daga perdisteis?
Enr. No señor. *Rey.* Yo si, pues fue
donde fuera posible
mancharse con sangre vuestra,
à no ser el que la rige
tan noble, y leal vassallo.
No veis que vengança pide

el

el hombre, que aun ofendido
el pecho, y las armas rinde?
Veis este puñal dorado?
geroglifico es que dize
vuestro delito, à quexarse
viene de vos, y he de oìrle.
Tomad su azero, y en èl
os mirad, vereis, Enrique,
vuestros defectos. *Enr.* Señor,
considera que me tiñes
tan severo, que turbado.
Dale la daga, y al tomarla, turbado el Infante, corta al Rey la mano.
Rey. Toma la daga: què hiziste,
traydor? *Enr.* Yo?
Rey. Desta manera
tu azero en mi sangre tiñes?
tu la daga que te dì,
oy contra mi pecho esgrimes?
tu me quieres dar la muerte?
Enr. Mira, señor, lo que dizes,
que yo turbado. *Rey.* Tu à mi
te atreves, Enrique, Enrique,
detèn el puñal, ya muero.
Enr. Ay confusiones mas tristes!
Caesele la daga al Infante.
mejor es bolver la espalda,
y aun ausentarme, y partirme
donde en mi vida te vea,
porque de mi no imagines
que puedo verter tu sangre
yo, mil vezes infelize. *Vase.*
Rey. Valgame el Cielo, què es esto?
ò què aprehension insufrible!
bañado me vi en sangre,
muerto estuve, què infelize
imaginacion me cerca,
que con espantos horribles,
y con elados temores
el pecho, y el alma oprimen!
Ruego à Dios, que estos principios
no lleguen à tales fines,
que con diluvios de sangre
el Mundo se escandalize.
Vase por otra puerta, y sale Don Gutierre.
Gut. Todo es prodigios el dia:
con assombros tan terribles,
de que yo estava escondido
no es mucho que el Rey se olvide.
Valgame Dios, què escuchè!
mas para què lo repite
la lengua, quando mi agravio
con mi desdicha se mide?
Arranquèmos de vna vez
de tanto mal las raizes,
muera Mencia, tu sangre
bañe el lecho donde asistes;
y pues aqueste puñal
oy segunda vez me rinde
el Infante, con el muera.
Levanta la daga.
Mas no es bien que lo publique,
porque si sè que el secreto
altas victorias consigue,
y que agravio es oculto,
oculta vengança pide.
Muera Mencia, de suerte,
que ninguno lo imagine;
pero antes que llegue à esto,
la vida el Cielo me quite,
porque no vea tragedias
de vn amor tan infelize:
para quando, para quando
estos azules viriles
guardan vn rayo? No es tiempo
de que sus puntas se vibren,
preciando de tan piadosos?
No ay, claros Cielos, dezidme,
para vn desdichado muerte?
no ay vn rayo para vn triste? *Vase.*
Sale Mencia, y Jacinta.
Jac. Señora, què tristeza
turba la admiracion à tu belleza,

que

que la noche, y el dia
no hazes sino llorar? *Me.* La pena mia
no se rinde à razones,
en vna confusion de confusiones,
ni medidas, ni cuerdas:
desde la noche triste, si te acuerdas,
que viviendo en la Quinta,
te dixe, que conmigo avia Jacinta,
hablado Don Enrique,
no sè como mi mal te significque,
y tu despues dixiste, que no era
posible, porque afuera
á aquella misma hora que yo digo,
el Infante tambien hablò contigo:
estoy triste, y dudosa,
confusa, divertida, y temerosa;
pensando que no fuesse
Gutierre quien conmigo hablòà
Jac. Pues esse
es engaño, que pudo
suceder? *Men.* Si, Jacinta, que no dudo
que de noche, y hablando
quedò, y yo tan turbada, imaginando
en èl mismo, vendria,
bien tal engaño suceder podria.
Con esto, el verle aora
conmigo alegre, y que consigo llora,
porque al fin, los enojos
que son grandes amigos de los ojos,
no les encubren nada,
me tiene en tantas penas anegada.

Sale Coquin.

Coq. Señora? *Menc.* Què ay de nuevo?
Coq. Apenas à contartelo me atrevo:
Don Enrique el Infante.
Men. Tente Coquin, no passes adelãte,
q̃ su nombre no mas me causa espanto,
tanto le temo, ò le aborrezco tanto.
Coq. No es de amor el sucesso,
y por esso lo digo.
Menc. Y yo por esso
no escucharè. *Coq.* El Infante,
que fue, señora, tu imposible amante,
con Don Pedro su hermano
oy vn lance ha tenido, pero en vano
contartele pretendo,
por no saberle bien, ò porque entiẽde
que no son justas leyes,
que hombres de burlas hablen de los Reyes:
Esto aparte, en efecto,
Enrique me llamò, y con gran secreto
dixo: A Doña Mencia
este recado dà de parte mia,
que su desdèn tyrano
me ha quitado la gracia de mi hermano,
y huyendo desta tierra,
oy à la agena patria me destierra,
donde vivir no espero,
pues de Mencia aborrecido muero.
Menc. Por mi el Infante ausente,
sin la gracia del Rey? cosa que intente
con novedad tan grande,
que mi opiniõ en voz del vulgo ande:
què harè, Cielos? *Jac.* Aora
el remedio mejor serà, señora,
prevenir este daño.
Coq. Como puede?
Jac. Rogãdole al Infante que se quede,
pues si vna vez se ausenta,
como dizen, por ti, serà tu afrenta
publica, que no es cosa
La ausencia de vn Infante tan dudosa,
que no se diga luego.
como, y por què.
Coq. Pues quando oirà esse ruego,
si calçada la espuela,
ya en su imaginacion Enrique buela?
Jac. Escriviendole aora
vn papel, en que diga mi señora,
que à su opinion conviene
que no se ausente, pues para esso tiene
lugar, si tu le llevas.

Menc.

Men. Pruebas de honor son peligrosas pruebas;
pero con todo, quiero
escrivir el papel, pues considero,
y no con necio engaño,
que es de dos daños este el menor daño,
si ay menor en los daños que recibo:
quedaos aqui los dos, mientras yo escrivo. *Vase.*
Jac. Què tienes estos dias,
Coquin, que andas tan triste? no solias
ser alegre? què efeto
te tiene assi? *Coq.* Metime à ser discreto
por mi mal, y hame dado
tan grande hipocondria en este lado,
que me muero. *Jac.* Y què es hipocondria?
Coq. Es vna enfermedad que no la avia
avrà dos años, ni en el Mundo era;
vsòse poco ha, y de manera
lo que se vsa, amiga, no se escusa,
que vna Dama, sabiendo que se vsa,
le dixo à su Galàn muy triste vn dia,
traigame vn poco vzed de hiprocondria:
mas señor entra aora.
Jac. Ay Dios! voy à visar à mi señora.
Sale Don Gutierre. Tente Jacinta, espera,
donde corriendo vàs de essa manera?
Jac. Avisar pretendia
à mi señora, de que yà venia
tu persona. *Gut.* O criados,
en efecto enemigos no escusados,
turbados de temor los dos se han puesto:
vèn acà, dime tu lo que ay en esto:
dime, por què corrias?
Jac. Solo por avisar de que venias,
señor, à mi señora. *Gut.* El labio sella,
mas deste lo sabrè mejor, que della:
Coquin, tu me has servido
noble siempre, en mi casa te has criado,
à ti buelvo rendido,
dime, dime por Dios lo que ha passado.
Coq. Señor, si algo supiera,
de lastima no mas te lo dixera:
plegue à Dios, mi señor.

Gut. No dès vozes,
de què aqui te turbaste?
Coq. Somos de buen turbar, mas esto baste.
Gut. Señas los dos se han hecho,
yà no son cobardias de provecho,
idos de aqui los dos: solos estamos *Vase.*
honor, lleguemos yà, desdicha vamos:
quien viò en tantos enojos
matar las manos, y llorar los ojos?
escriviendo Mencia
està, yà es fuerça vèr lo que escrivia.
Descubre à Doña Mencia escriviendo, quitala el papel, y el ase desmaya.
Menc. Ay Dios! valgame el Cielo!
Gut. Estatua viva se quedò de yelo.
Lee Vuestra Alteza, señor. Què por Alteza
vino mi honor à dar à tal baxeza!
No se ausente. Detente,
voz, pues le ruega aqui que no se ausente:
à tanto mal me ofrezco,
que casi las desdichas me agradezco.
Si aqui la doy la muerte,
mas esto ha de pensarse desta suerte:
despediré criadas, y criados,
solos han de quedarse mis cuidados
conmigo, y yà que ha sido
Mencia la muger que yo he querido
mas en mi vida, quiero *Escrive D. Gutierre.*
que en el vltimo vale, en el postrero
parasismo, me deba
la mas nueva piedad, la accion mas nueva,
yà que la cura he de aplicar postrera,
no muera el alma, aunque la vida muera. *Vase.*
Buelve en sì Doña Mencia.
Men. Señor, deten la espada,
no me juzges culpada,
el Cielo sabe que inocente muero:
què fiera mano! què sangriento azero
en mi pecho execuras! tente, tente,
vna muger no mates inocente:
mas què es esto (ay de mi!) no estava aora
Gutierre aqui? no vi (quien lo ignora?)

que en mi sangre bañada,
moria en rubias ondas anegada?
Ay Dios, este desmayo
fue de mi vida aqui mortal ensayo:
q̃ ilusion! por verdad lo dudo, y creo,
el papel romperè: pero què veo!
de mi esposo es la letra, y desta suerte
la sentencia me intima de mi muerte.
Lee. El amor te adora, el honor te aborrece: y assi, el vno te mata, y el otro te avisa: dos horas tienes de vida, Christiana eres, salva el alma, que la vida es imposible.
Valgame Dios! Jacinta, ola, què es esto?
nadie responde? otro temor funesto!
no ay alguna criada?
mas ay de mi! la puerta està cerrada,
nadie en casa me escucha, (mucha.
mucha es mi turbacion, mi pena es
Destas ventanas son los hierros rexas,
y en vano à nadie le dirè mis quexas,
que caen à vnos jardines, donde apenas
avrà quien oyga repetidas penas?
donde irè desta suerte,
tropezándo en la sombra de mi muerte.

Vase, y sale el Rey, y Don Diego.

Rey. Enfin, Enrique se fue?
Die. Si señor, aquesta tarde
saliò de Sevilla. *Rey.* Creo
que ha presumido arrogante
que èl solamente de mi
podrà en el Mundo librarse;
y donde và? *Die.* Yo presumo
que à Consuegra *Rey.* Està el Infante
Maestre alli, y querràn los dos
à mis espaldas vengarle
de mi. *Die.* Tus hermanos son,
y es forçoso que te amen
como à hermano, y como à Rey
te adoren, dos naturales
obediencia son. *Rey.* Y Enrique
quien lleva que le acompañe?
Die. D. Arias. *Rey.* Es su privança.
Die. Musica ay en esta calle.
Rey. Vamonos llegando à ellos,
quizà con lo que cantaren
me templarè. *Die.* La armonia
es antidoto à los males.
Cantan. El Infante Don Enrique
oy se despidò del Rey,
su pesadumbre, y su ausencia
quiera Dios que pare en bien.
Rey. Què triste voz! vos D. Diego
echad por aquessa calle,
no se nos escape quien
canta desatinos tales.

Vase cada vno por su puerta, y salen Don Gutierre, y Ludovico sangrador, cubierto el rostro.

Gut. Entra, no tengas temor;
que yà es tiempo que destape
tu rostro, y encubra el mio.
Lud. Valgme Dios!
Gut. No te espante *Tapase.*
nada que vieres. *Lud.* Señor,
de mi casa me sacastèis
esta noche, pero apenas
me tuvisteis en la calle,
quando vn puñal me pusisteis
al pecho, sin que, cobarde,
vuestro intento resistiesse,
que fue cubrirme, y vendarme
el rostro, y darme mil bueltas
luego à mis proprios vmbrales;
dixisteisme, que mi vida
estava en no destaparme:
vn hora he andado con vos,
sin saber por donde ande:
y con ser la admiracion
de aqueste caso tan grave,
mas me turba, y me suspende
impensadamente hallarme
en vna casa tan rica,
sin vèr que la habite nadie,

sino vos, aviendoos visto
siempre esse emboço delante:
què me queréis?
Gut. Que te esperes
aqui solo vn breve instante. *Vase.*
Lud. Què confusiones son estas,
que à tal estremo me traen!
Valgame Dios! *Buelve D. Gutier.*
Gut. Tiempo es yà
de que entres aqui, mas antes
escuchame, aquesse azero
será de tu pecho esmalte,
si resistes lo que yo
tengo aora de mandarte.
Assomate à esse apossento:
què vès en èl? *Lud.* Vna imagen
de la muerte, vn bulto veo,
que sobre vna cama yaze,
dos velas tienè à los lados,
y vn Crucifixo delante;
quien es no puedo dezir,
que con vnos tafetanes
el rostro tiene cubierto.
Gut. Pues à esse vivo cadaver
que vès has de dar la muerte.
Lud. Pues què quieres?
Gut. Que la sangres,
y la dexes, que rendida
à su violencia, desmaye
la fuerça, y que en tanto horror
tu atrevido la acompañes,
hasta que por breve herida
ella espire, y se desangre.
No tienes que replicar,
si buscas en mi piedades,
sino obedecer, si quieres
vivir. *Lud.* Señor, tan cobarde
te escucho, que no podre
obedecerte. *Gut.* Quien haze
por consejos rigurosos
mayores temeridades,
darte la muerte sabrà
Lud. Fuerça es que mi vida guarde.
Gut. Hazes bien, que yà en el Mundo
ay quien viva porque mate:
desde aqui te estoy mirando,
Ludovico, entra delante.
Entrase Ludovico.
Este fue el mas sutil medio
para que mi afrenta acabe
dissimulada, supuesto
que el veneno fuera facil
de averiguar, las heridas
imposibles de ocultarse,
y assi, contando la muerte;
y diziendo que fue lance
forçoso hazer la sangria,
ninguno podrá probarme
lo contrario, si es posible
que vna venda se desate:
averme traido à este hombre
con recato semejante,
fue bien, pues si descubierto
viniera, y viera sangrarse
vna muger, y por fuerça,
fuera presuncion notable.
Este no podrà dezir,
quando refiere este trance,
quien fue la muger, demàs
que quando de aqui le saque,
muy lexos yà de mi casa,
estoy dispuesto à matarle.
Medico soy de mi honor,
la vida pretendo darle
con vna sangria, que todos
curan à costa de sangre. *Vase.*
Buelven à salir el Rey, y Don Diego, cada vno por su parte, y cantan dentro.
Music. Para Conluegra camina,
donde piensa que han de ser
teatros de mil tragedias
las Montañas de Menticl.
Rey. Don Diego?

Diego

Dieg. Señor?
Rey. Supuesto
que cantan en esta calle,
no hemos de saber quien es?
habla por ventura el ayre?
Die. No te desvele, señor,
oir estas necedades,
porque à vuestro enojo yà
verlos en Sevilla se hazen.
Rey. Dos hombres vienen aqui.
Mirando àzia dentro.
Die. Es verdad, no ay que esperarles
respuesta, oy el conocerlos
importa.
Saca Don Gutierre à Ludovico vendado.
Gut. Què alsi me ataje
el Cielo, que con la muerte
deste hombre eche otra llave
al secreto! yà me es fuerça
de aquestos dos retirarme,
que nada me està peor,
que conocerme en tal parte
dexarele en este puesto.
Die. De los dos, señor, que antes
venian, se bolviò el vno,
y el otro se quedò. *Rey.* A darme
confusion, que si le veo,
à la poca luz que esparce
la Luna, no tiene forma
su rostro, con tal imagen
el bulto, mal acabado,
parece de vn blanco jaspe,
Die. Tengase tu Magestad,
que yo llegarè. *Rey.* Dexadme,
Don Diego: quien eres, hombre?
Lud. Dos confusiones, son parte,
señor, à no responderos:
la vna, la humildad que trae
consigo vn pobre Oficial
para que con Reyes hable,
Descubrese.
que yà os conoci en la voz,
luz que tan notorio os haze.
La otra, la novedad
del sucesso mas notable,
que vulgo, archivo confuso,
califica en sus annales.
Rey. Què os ha sucedido? *Lud.* A vos
lo dirè, escuchadme aparte.
Rey. Retiraos alli, Don Diego.
Die. Sucessos son admirables
quantos esta noche veo,
Dios con bien della me saque.
Lud. No la vi el rostro, mas solo
entre repetidos ayes,
escuchè: inocente muero,
el Cielo no te demande
mi muerte; esto dixo, y luego
espirò, y en este instante
el hombre matò la luz,
y por los passos que antes
entrè, salì: sintiò ruido
al llegar à aquesta calle,
y dexòme en ella solo;
faltame aora de avisarte,
señor, que saquè bañadas
las manos en roxa sangre,
y que fuy por las paredes,
como que quise arrimarme;
manchando todas las puertas,
por si pueden las señales
descubrir la casa. *Rey.* Bien
hizisteis, venid à hablarme
con lo que huviereis sabido:
y tomad este diamante,
y dezid, que por las señas
dèl os permitan hablarme
à qualquier hora que vais.
Lud. El Cielo, señor, os guarde. *Vase*
Rey. Vamonos Don Diego.
Dieg. Què es esso?
Rey. El sucesso mas notable
del Mundo.
Dieg. Triste has quedado.

Rey.

Rey. Forçoso ha sido assombrarme.
Die. Vente à acostar, que yà el dia
entre dorados celajes
assoma. *Rey.* No he de poder
sossegar, hasta que halle
vna cosa que deseo.
Die. No miras que yà el Sol sale,
y que podràn conocerte
desta suerte? *Sale Coquin.*
Coq. Aunque me mates,
aviendote conocido,
ò señor, tengo de hablarte,
escuchame. *Rey.* Pues Coquin,
de què los estremos són?
Coq. Esta es vna honrada accion,
de hombre bien nacido, enfin;
que aunque hombre me consideras,
de burlas, con loco humor,
llegando à veras, señor,
soy hombre de muchas veras:
oye lo que he de dezir,
pues de veras vengo à hablar,
que quiero hazerte llorar,
yà que no puedo reir.
Gutierre, mal informado
por aparentes rezelos,
llegò à tener viles zelos,
de su honor, y oy obligado
à tal sospecha, que hallò
escriviendo (error cruel!)
para el Infante vn papel
à su esposa, que intentò
con èl que no se ausentasse,
porque ella causa no fuesse
de que en Sevilla se viesse
la novedad que causasse
pensar que ella le ausentava:
con esta inocencia, pues,
que à mi me consta, con pies
cobardes adonde estava
llegò, y el papèl tomò;
y sus zelos declarados,
despidiendo à los criados,
todas las puertas cerrò,
solo se quedò con ella:
yo enternecida de vèr
vna infeliz muger
perseguida de su estrella,
vengo, señor, à avisarte,
que tu braço altivo, y fuerte
oy la libre de la muerte.
Rey. Con què he de poder pagarte
tal piedad? *Coq.* Con darme aprisa
libre, sin mas accidentes,
de la accion contra mis dientes.
Rey. No es aora tiempo de risa.
Coq. Quando lo fue?
Rey. Y pues el dia
aun no se muestra, lleguemos,
Don Diego assi, pues daremos
color à vna industria mia,
de entrar en casa mejor,
diziendo, que me ha cogido
cerca el dia, y he querido
disimular el color
del vestido: y vna vez
allà, el estado veremos
del sucesso; y assi, haremos
como Rey Supremo Juez.
Die. No huviera industria mejor.
Coq. De su casa lo has tratado
tan cerca, que yà has llegado,
que esta es su casa, señor.
Rey. Don Diego, espera.
Dieg. Què vès?
Rey. No vès sangrienta vna mano
impressa en la puerta?
Dieg. Es llano.
Rey. Gutierre sin duda es *à p.*
el cruel que anoche hizo
vna accion tan inclemente,
no sè que hazer; cuerdamente
sus agravis satisfizo.
Sale Leonor, y Inès criada con mantos.

Leo. Salgo à Missa antes del dia,
porque ninguno me vea
en Sevilla, donde crea
que olvido la pena mia:
mas gente ay aqui (ay Inès!)
el Rey què harà en esta casa?
In. Tapate, en tanto que passa.
Rey. Accion escusada es,
porque yà estàs conocida.
Leo. No fue encubrirme, señor,
por escusar el honor
de dar à tus pies la vida.
Rey. Essa accion es para mi
de recatarme de vos,
pues sois acreedor, por Dios
de mis honras, que yo os di
palabra, y con gran razon,
de que he de satisfacer
vuestro honor, y lo he de hazer
en la primera ocasion.
Don Gutierre dentro.
Gut. Oy me he de desesperar,
Cielo ayrado, si no baxa
vn rayo de essas esferas,
y en cenizas me desata.
Rey. Què es esto? *Die.* Loco furioso
Don Gutierre de su casa
sale. *Rey.* Donde vais, Gutierre?
Gut. A besar, señor, tus plantas,
y de la mayor desdicha,
de la tragedia mas rara
escucha la admiracion,
que eleva, admira, y espanta.
Mencia mi amada esposa,
tan hermosa como casta,
virtuosa como bella,
digalo à vozes la fama:
Mencia, à quien adorè
con la vida, y con el alma;
anoche à vn grave accidente
viò su perfeccion postrada,
por desmentirla divina
este accidente de humana:
vn Medico, que lo es
el de mayor nombre, y fama;
y el que en el Mundo merece
inmortales alabanças,
la recetò vna sangria,
porque con ella esperava
restituir la salud
à vn mal de tanta importancia:
Sangròse, en fin, que yo mismo,
por estàr sola la casa,
llamè al Sangrador, no aviendo,
ni criados, ni criadas:
A verla en su quarto, pues,
quise entrar esta mañana;
(aqui la lengua enmudece,
aqui el aliento me falta)
veo de funesta sangre
teñida toda la cama,
toda la ropa cubierta,
y que en ella (ay Dios!) estava
Mencia, que se avia muerto
esta noche desangrada;
yà se vee quan facilmente
vna venda se desata.
Pero para què presumo
reducir oy à palabras
tan lastimosas desdichas?
Buelve à esta parte la cara,
y veràs sangriento el Sol,
veràs la Luna eclypsada,
deslucidas las Estrellas,
y las Estrellas borradas;
y veràs á la hermosura
mas triste, y mas desdichada,
que, por darme mayor muerte,
no me ha dexado sin alma:
Descubrese Doña Mencia en la cama.
Rey. Notable sucesso! aqui *à p.*
la prudencia es de importancia,
mucho en reportarme harè,
tomò notable vengança:

cubrid esse horror que assombra,
esse prodigio que espanta,
espectaculo que admira,
simbolo de la desgracia.
Gutierre, menester es
consuelo, y porque le aya
en perdida que es tan grande;
con otra tanta ganancia,
dadle la mano à Leonor,
que es tiempo que satisfaga
vuestro valor lo que debe,
y yo cumpla la palabra
de bolver en la ocasion
por su valor, y su fama.

Gut. Señor, si de tanto fuego
aun las cenizas se hallan
calientes, dadme lugar
para que llore mis ansias,
no quereis que escarmentado
quede? *Rey.* Esto ha de ser, y basta.

Gut. Señor quereis que otra vez,
no libre de la borasca,
buelva al Mar? con què disculpa?

Rey. Con que vuestro Rey lo manda.

Gut. Señor, escuchad aparte
disculpas. *Rey.* Son escusadas,
quales son?

Gut. Si buelvo à verme
en desdichas tan estrañas,
que de noche hallè embozado
à vuestro hermano en mi casa?

Rey. No dat credito à sospechas.

Gut. Y si detràs de mi cama
hallasse tal vez, señor,
de Don Enrique la daga?

Rey. Presumir que ay en el Mundo
mil tabornadas celadas,
y apelar à la cordura.

Gut. A vezes, señor, no basta:
si veo rondar despues
de noche, y de dia mi casa?

Rey. Quexarseme à mi,

Gut. Y si quando
llego à quexarme, me aguarda
mayor desdicha, escuchando?

Rey. Què importa, si èl desengaña;
que fue siempre su hemoiura
vna constante muralla,
de los vientos defendida.

Gut. Y si bolviendo à mi casa;
hallo algun papel, que pide
que, el Infante no se vaya?

Rey. Para todo avrà remedio.

Gut. Posible es que à esto le aya?

Rey. Si Gutierre. *Gut.* Qual, señor?

Rey. Vno vuestro.

Gut. Què es? *Rey.* Sangrarla.

Gut. Què dezis?

Rey. Que hagais borrar
las puertas de vuestra casa;
que ay mano sangrienta en ellas.

Gut. Los que de vn oficio tratan,
ponen, señor, à las puertas
vn escudo de sus armas;
trato en honor, y assi, pongo
mi mano en sangre bañada
à la puerta, que el honor
con sangre, señor, se lava.

Rey. Dadsela, pues, à Leonor,
que yo sè que su alabança
le merece. *Gut.* Si la doy,
mas mira que và bañada
en sangre, Leonor. *Leo.* No impo
que no me admira, ni espanta.

Gut. Mira que Medico he sido
de mi Honra, no està olvidada
la ciencia. *Leo.* Cura con ella
mi vida en estando mala.

Gut. Pues con esta condicion
te la doy, con esto acaba
el Medico de su Honra,
perdonad sus muchas faltas.

FIN.